



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

Provisional

9309^a sesión

Martes 25 de abril de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. Lavrov/Sr. Nebenzia/Sr. Vershinin (Federación de Rusia)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Al Marar
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Francia	Sr. De Rivièrre
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sr. Ishikane
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-11636 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, la Argentina, Azerbaiyán, Bangladesh, Chile, Cuba, Egipto, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Iraq, Israel, Jordania, Kazajistán, Kuwait, el Líbano, Malasia, Maldivas, Mauritania, Marruecos, Namibia, Noruega, el Pakistán, el Perú, Filipinas, Qatar, la República de Corea, la Arabia Saudita, Sierra Leona, Sudáfrica, Sri Lanka, la República Árabe Siria, Túnez, Türkiye, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam.

Propongo que el Consejo invite al Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Estado Observador de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Riad al-Malki.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión al Observador Permanente de la Misión de Observación de la Organización de Cooperación Islámica ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Hameed Ajibaiye Opeloyeru; al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Olof Skoog; al Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Cheikh Niang; y al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Hace unos días, los musulmanes de todo el mundo celebraron Eid al-Fitr,

que marcó el fin del mes sagrado del Ramadán, el cual coincidió con la Pascua cristiana y la Pascua judía. Ese período sagrado, aunque transcurrió mayormente en calma, también fue telón de fondo, por desgracia, de alarmantes incidentes de violencia en los lugares sagrados y de tensiones en el territorio palestino ocupado y en Israel, con una breve escalada que se extendió a la región. Aunque se evitó que se intensificaran las tensiones a mayor escala, con cada distensión es más lo que está en juego y son menos las herramientas de que disponemos. La trayectoria actual no es sostenible ni inevitable. Las partes, la región y la comunidad internacional deben encarar los desafíos políticos, económicos, institucionales y de seguridad subyacentes que alimentan el conflicto. Debe ponerse fin a las medidas unilaterales, las provocaciones y las instigaciones que dan lugar a la violencia e impiden avanzar hacia la solución del conflicto y el fin de la ocupación.

En total, en la Ribera Occidental ocupada, 17 palestinos, entre ellos 2 niños, murieron y 200 palestinos, entre ellos 4 mujeres y 38 niños, resultaron heridos por las fuerzas de seguridad israelíes durante manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de búsqueda y captura, ataques y presuntos ataques contra israelíes y otro tipo de incidentes. Otros 39 palestinos, entre ellos 3 mujeres y 4 niños, fueron heridos por colonos israelíes u otros civiles en ataques a tiros, lanzamientos de piedras y otros incidentes.

Cuatro civiles israelíes, entre ellos 2 mujeres y 1 niño, perdieron la vida, mientras que 31 más, entre ellos 2 mujeres, 1 niño y 12 integrantes de las fuerzas de seguridad israelíes resultaron heridos por palestinos en ataques con disparos, embestidas con vehículos, enfrentamientos, lanzamientos de piedras y cócteles molotov, y otros incidentes. Además, un ciudadano extranjero murió y otros siete resultaron heridos.

Las festividades se desarrollaron en gran medida de forma pacífica; millones de musulmanes visitaron el complejo de Al-Aqsa durante el Ramadán, la cifra más alta en muchos años. No obstante, los días 4 y 5 de abril estallaron enfrentamientos en los lugares sagrados de Jerusalén cuando las fuerzas de seguridad israelíes ingresaron en la sala de oración Al-Qibli de la mezquita Al-Aqsa y sacaron por la fuerza a los palestinos que estaban atrincherados en su interior. Las fuerzas de seguridad israelíes utilizaron granadas de aturdimiento, golpearon a los palestinos con porras y fusiles y dispararon balas de metal recubiertas de goma, mientras que algunos palestinos que se encontraban en el interior de la mezquita les lanzaron fuegos artificiales encendidos y piedras.

Esos sucesos se produjeron tras los llamamientos provocadores y la incitación de varias partes. Extremistas israelíes llamaron a los judíos a hacer sacrificios rituales de animales en los lugares sagrados. Hamás y otras facciones armadas palestinas llamaron a los palestinos a acudir a la mezquita Al-Aqsa para oponerse a esas acciones. Al igual que en años anteriores, la policía israelí impidió los intentos de llevar a cabo los sacrificios de animales en el recinto y detuvo al menos a dos israelíes.

Tras estos hechos en los lugares sagrados, los días 4 y 5 de abril militantes de Gaza y el Líbano dispararon decenas de cohetes contra Israel. Aunque algunos fueron interceptados por el sistema de defensa aérea israelí, 46 cayeron en Israel, hiriendo a una persona y provocando daños materiales. El bombardeo desde el Líbano fue el más intenso desde 2006. Las Fuerzas de Defensa de Israel realizaron ataques aéreos en Gaza y el sur del Líbano el 7 de abril, dirigidos contra lo que, según afirmaron, eran objetivos de Hamás. Un hospital infantil y un centro de salud de Gaza sufrieron daños, aunque no se reportaron heridos. El Primer Ministro libanés condenó el lanzamiento de cohetes contra Israel. Los esfuerzos de distensión por parte de las Naciones Unidas, así como la coordinación y el enlace de las partes con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, ayudaron a restablecer la calma.

A partir del 12 de abril, las autoridades israelíes prohibieron las visitas de personas no musulmanas al lugar durante los últimos días del Ramadán, de acuerdo con la práctica habitual. El 15 de abril estallaron enfrentamientos entre la policía israelí y fieles cristianos ortodoxos que intentaban entrar en la Iglesia del Santo Sepulcro, en la Ciudad Vieja de Jerusalén, para la ceremonia del Fuego Sagrado, en un número que superaba el límite de asistentes que las autoridades israelíes impusieron alegando motivos de seguridad. El Patriarcado griego y otros líderes eclesiásticos criticaron el límite de visitantes, indicando que era injustificadamente bajo y violaba el *statu quo*.

Durante el periodo que abarca el informe continuaron otros actos de violencia en la Ribera Occidental ocupada y en Israel.

Se produjeron muchas bajas de palestinos en las operaciones militares israelíes realizadas en la zona A de la Ribera Occidental ocupada y en enfrentamientos posteriores, algunos de ellos armados. El 16 de marzo, fuerzas israelíes encubiertas entraron en Yenín, lo que provocó enfrentamientos. Las fuerzas israelíes dispararon y mataron a cuatro palestinos, entre ellos un

transeúnte de 14 años. Hamás y la Yihad Islámica Palestina reivindicaron a dos de las personas muertas como miembros de sus brazos armados.

En la Ciudad Vieja de Jerusalén, el 1 de abril, un árabe israelí murió por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes cerca de una entrada a los lugares sagrados, en circunstancias controvertidas. El 7 de abril, dos hermanas británico-israelíes, la menor de 15 años, murieron en un tiroteo perpetrado en la Ribera Occidental por personas que viajaban en un automóvil con matrícula palestina. La madre de las jóvenes resultó gravemente herida en el atentado y murió tres días después. No se ha producido ninguna detención.

El mismo día, un ciudadano italiano murió en Tel Aviv y otros siete ciudadanos italianos y británicos resultaron heridos en lo que, según la policía israelí, fue un atentado por embestida perpetrado por un árabe israelí, que fue abatido en el lugar de los hechos por la policía. La familia del presunto autor refutó la acusación de embestida.

El 10 de abril, un joven palestino de 15 años murió por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes durante una operación de detención y los enfrentamientos posteriores en el campamento de refugiados de Aqbat Jabr, cerca de Jericó. Testigos presenciales afirmaron que el joven era un transeúnte, mientras que el ejército israelí dijo que los soldados abrieron fuego en respuesta a disparos dirigidos contra ellos.

Los niveles de violencia relacionada con los colonos también se mantuvieron elevados. Huwara siguió siendo un foco de tensión. El 25 de marzo, dos soldados israelíes resultaron heridos en un tiroteo perpetrado por palestinos en el poblado. Los colonos israelíes entraron en él ese mismo día y también el 27 de marzo, lanzando piedras que hirieron a dos palestinos y causaron daños materiales.

El 6 de abril, un colono israelí disparó e hirió a un niño palestino en la Ciudad Vieja de Jerusalén. El 18 de abril, dos israelíes resultaron heridos de bala mientras se encontraban en su vehículo en el barrio de Shayj Yarrah, en Jerusalén Oriental. Al día siguiente, las fuerzas de seguridad israelíes declararon haber detenido en Nablus a un joven palestino de 15 años que había confesado ser el autor del ataque.

Me preocupan muchísimo la violencia y las acciones incendiarias de las últimas semanas, en particular los violentos enfrentamientos en el interior de la mezquita Al-Aqsa. Insto de nuevo a que se respete el *statu quo* en los lugares sagrados de Jerusalén, en consonancia con el papel especial del Reino Hachemita de Jordania.

Condeno el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia núcleos de población israelíes. Reitero que los actos de terrorismo y los ataques contra civiles son aborrecibles y deben ser condenados y rechazados por todos. Todos los autores de actos violentos deben rendir cuentas y ser llevados sin dilación ante la justicia.

Las fuerzas de seguridad deben ejercer la máxima moderación y utilizar la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger la vida.

Me horroriza que los niños sigan siendo víctimas de la violencia. Los niños nunca deben ser objeto de violencia, ni ser utilizados ni puestos en situación de peligro.

El 19 de marzo, altos funcionarios egipcios, jordanos, israelíes, palestinos y estadounidenses se reunieron en Sharm el-Sheikh (Egipto) para seguir debatiendo los acuerdos alcanzados en Aqaba (Jordania) el 23 de febrero. Siguiendo el espíritu de los acuerdos alcanzados en Aqaba y Sharm el-Sheikh, insto a todas las partes a que actúen con la máxima moderación y se abstengan de emprender acciones que puedan exacerbar la situación, y a que adopten medidas concretas para dar cumplimiento a los comunicados conjuntos. Mantengo estrechos contactos con todas las partes implicadas para reducir las tensiones y trazar una vía política de cara al futuro.

En cuanto a los acontecimientos relacionados con los asentamientos, el 22 de marzo las autoridades israelíes anunciaron la puesta en licitación de 940 unidades de vivienda en asentamientos de la zona C y 89 en Jerusalén Oriental. El 10 de abril, ministros del Gobierno de Israel y miembros del Knéset se unieron a más de 15.000 colonos y otros civiles israelíes en una marcha fuertemente protegida hacia el puesto de avanzada ilegal de Evyatar, en el norte de la Ribera Occidental, para pedir al Gobierno su legalización conforme a la legislación israelí. Reitero que todos los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y que constituyen un gran obstáculo para la paz. Hago un llamamiento a todas las partes para que eviten las medidas unilaterales y las provocaciones, como esta marcha, que pueden exacerbar aún más las tensiones.

La demolición y confiscación de propiedades palestinas siguen siendo motivo de grave preocupación. Durante el periodo que abarca el informe, las autoridades israelíes demolieron, confiscaron u obligaron a sus propietarios a demoler 11 estructuras de propiedad palestina en la zona C y 8 en Jerusalén Oriental, desplazando a 14 palestinos, entre ellos 7 niños —una disminución relativa que refleja una reducción durante el Ramadán, como en años anteriores. Las demoliciones se llevaron a cabo porque no se

tenían los permisos de construcción que expide Israel y que son casi imposibles de obtener por los palestinos. El 3 de abril, el Tribunal Supremo de Israel falló en contra del desalojo de una familia palestina de su casa en el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental, con lo que concluyó una batalla legal de 30 años. Pido a las autoridades israelíes que pongan fin a los desplazamientos y desalojos de palestinos y que aprueben planes adicionales que permitan a los palestinos construir legalmente y atender sus necesidades de desarrollo.

En cuanto a la región, en el Golán, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron, entre el 8 y el 9 de abril, del lanzamiento de seis cohetes desde Siria hacia Israel y de su respuesta con fuego de artillería y ataques aéreos, dirigidos contra localidades de Siria, incluidas posiciones del ejército sirio. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación estuvo en contacto con las Fuerzas de Defensa de Israel y las autoridades sirias para reducir las tensiones, y las instó a ejercer la máxima moderación y a respetar el alto el fuego, de conformidad con el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974. No se reportaron bajas.

En medio del deterioro de la situación sobre el terreno, la Autoridad Palestina sigue teniendo grandes problemas fiscales e institucionales. Al mismo tiempo, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que brindan apoyo al pueblo palestino, en coordinación con la Autoridad Palestina y como complemento de esta, se enfrentan a déficits de financiación considerables, en particular el Programa Mundial de Alimentos y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), lo que repercute en la prestación de servicios básicos. Me preocupa sobremanera el cierre prolongado de las escuelas y de los centros de salud del UNRWA en la Ribera Occidental, donde los docentes de la Autoridad Palestina y del UNRWA, así como el personal sanitario del UNRWA, llevan semanas en huelga afectando a los niños de todo el territorio palestino ocupado.

Las partes y la comunidad internacional deben esforzarse por fortalecer las instituciones palestinas, mejorar la gobernanza y apuntalar la salud fiscal de la Autoridad Palestina. Estas medidas deben formar parte de una labor política más amplia que aborde los factores subyacentes del conflicto, proporcione el espacio y el acceso necesarios para que la economía palestina crezca y anime a las partes a actualizar sus relaciones económicas y administrativas. La próxima reunión del Comité Especial de Enlace, que se celebrará a principios

de mayo en Bruselas, es una oportunidad para dar un giro estratégico en esta dirección. Al hacer frente a estos retos inmediatos también se puede dar un impulso muy necesario para restablecer un horizonte político favorable a la solución biestatal.

Insto a los israelíes, los palestinos, los Estados de la región y la comunidad internacional en general a que den muestras de liderazgo, colaboren y trabajen colectivamente en busca de la paz, con el objetivo de poner fin a la ocupación y resolver el conflicto en consonancia con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos anteriores, en pos del ideal de dos Estados —Israel y una Palestina independiente, democrática, contigua, viable y soberana— que convivan en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina.

Sr. Al-Malki (Palestina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame ante todo felicitar a la Federación de Rusia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y expresarle nuestro agradecimiento por su decisión de convocar el debate abierto de hoy. Permítaseme también reconocer y dar las gracias a todos los países que intervendrán hoy en defensa de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y de los derechos del pueblo palestino. Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa.

Mahmoud Darwish, nuestro poeta nacional y universal, declaró:

“Sé que vosotros, los maestros de la palabra, no necesitáis retórica ante la elocuencia de la sangre. Por eso nuestras palabras serán tan sencillas como nuestros derechos”.

Por lo tanto, acudo a este Salón con mensajes claros.

Hace 75 años, nuestro pueblo sufrió la Nakba, una palabra de cinco letras que significa catástrofe y conlleva el desposeimiento y el desplazamiento de toda una nación. Casi de la noche a la mañana, dos tercios de nuestro pueblo se convirtieron en refugiados. Setenta y cinco años después, la Nakba continúa. La negación de nuestros derechos y el desplazamiento y sustitución de nuestro pueblo siguen en marcha, con un objetivo que se persigue a plena luz del día: la anexión. Es hora de poner fin a la Nakba.

Se trata de la crisis de refugiados más prolongada del mundo. Se trata de la negación de derechos nacionales, colectivos e individuales más prolongada del mundo. Se trata de la crisis de protección más prolongada del mundo. Se trata de la ocupación más larga de la historia moderna de todo un territorio. Por tanto, cabe preguntarse: ¿por qué sigue en marcha?

¿Se debe a la falta de normas o a la falta de determinación? Las normas están claras. Todo el orden internacional basado en normas gira en torno a dos principios cardinales cuyo menoscabo es intolerable: el derecho de los pueblos a la libre determinación y la inadmisibilidad de adquirir tierra por la fuerza. No hay mayor violación de estas normas que la agresión y la anexión.

La comunidad internacional no solo tiene la posibilidad de hacer que se respete el derecho internacional, sino que también tiene la responsabilidad de hacerlo, independientemente de la identidad de los autores e independientemente de la identidad de las víctimas. Si se hubiera respetado la Carta de las Naciones Unidas y se hubieran aplicado las resoluciones del Consejo de Seguridad, en Palestina prevalecería la paz desde hace mucho tiempo, en lugar de la ocupación y el apartheid. Eso es todo lo que pedimos: que se respete la Carta de las Naciones Unidas y que se apliquen las resoluciones de las Naciones Unidas.

Debemos agradecer la postura clara e inequívoca que mantiene la comunidad internacional al condenar las violaciones del derecho internacional y respaldar una paz justa y duradera de acuerdo con los términos de referencia reconocidos internacionalmente. Este podría ser el consenso internacional más consolidado, firme y coherente sobre cualquier conflicto del mundo. ¿Qué explica entonces que, pese a dicho consenso, no haya cambiado la realidad sobre el terreno?

La realidad sobre el terreno es consecuencia del fracaso, no del destino. Aunque la comunidad internacional haya adoptado posturas claras, no las ha respaldado con medidas decisivas. ¿Por qué cuando se trata de Israel la comunidad internacional puede adoptar una postura, pero no puede actuar en consecuencia?

Las normas están claras; ahora necesitamos la determinación de hacerlas cumplir. Ayer, muchas delegaciones hablaron en este Salón de esta verdad tan evidente: el derecho internacional debe respetarse (véanse S/PV.9308 y S/PV.9308 (Resumption)). Hablaron de obligaciones, rendición de cuentas y responsabilidad colectiva.

No hay nada que debilite más la autoridad y la credibilidad del derecho internacional que la doble moral,

la selectividad y la esquizofrenia. ¿Cómo se está obligando a Israel a rendir cuentas por incumplir la ley, la Carta e innumerables resoluciones de las Naciones Unidas durante décadas y décadas? ¿Cuántos funcionarios israelíes han tenido que rendir cuentas de alguna forma por llevar a cabo asentamientos coloniales en nuestra tierra, por desplazar por la fuerza a nuestro pueblo, por los ataques selectivos e indiscriminados contra nuestros civiles y por demoler las casas y estructuras que han financiado muchos miembros del Consejo? ¿Qué consecuencias han tenido?

¿Quieren saber los miembros por qué no se atienden las condenas y los llamamientos del Consejo de Seguridad? No se les hace caso por una sencilla razón: la impunidad. ¿Quieren saber los miembros cómo llegaron al poder los supremacistas sobre una plataforma supremacista y colonial que ahora es política oficial del Gobierno? Una vez más, la respuesta es la impunidad. ¿Existe algún otro lugar en el mundo en el que los miembros del Consejo condenen todas las acciones ilegales de una Potencia ocupante y luego digan a las personas que están bajo su ocupación que su existencia y sus derechos en última instancia dependen por completo de la buena voluntad de sus opresores?

No subestimamos el apoyo prestado a lo largo de los años por la comunidad internacional a nuestro pueblo, incluidos los refugiados palestinos, a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. No subestimamos la ayuda prestada a nuestras instituciones nacionales. No subestimamos el apoyo prestado a las iniciativas de paz cuando estaban en marcha. No subestimamos los intentos diarios de frenar el apetito colonial de Israel. Esta inversión en la libertad de un pueblo y en la paz para todos los pueblos merece ser protegida.

Se ciernen dos amenazas sobre nosotros. La primera amenaza es que la comunidad internacional se desmovilice hasta que las partes estén dispuestas a firmar la paz; a este respecto, no hay mucho que podamos hacer. La segunda amenaza es la desmoralización de la comunidad internacional; a este respecto, no hay forma de presionar lo suficiente a Israel para que cambie de rumbo. Estamos convencidos de que no existe ninguna alternativa a la solución de los dos Estados, y seguimos defendiéndola, pero desgraciadamente las circunstancias son tales que ya no podemos salvarla.

Con estas profecías autocumplidas se conseguiría que la realidad sobre el terreno siga estando moldeada

por la voluntad de los colonos coloniales, en lugar de por la voluntad de los pacificadores. Hace tiempo dijimos que los colonos no solo se apoderarán de la tierra palestina, sino también de la política israelí. Convertirán un conflicto político que tiene solución en un conflicto religioso eterno. Esa es la situación en la que nos encontramos. Por muy difícil que hoy le parezca a alguien intervenir y actuar con valentía, es preciso que se nos crea cuando decimos que el precio de la inacción será muchísimo más alto para el pueblo palestino, pero no solo para él.

Hemos decidido no escatimar esfuerzos para alcanzar la paz. Acogemos con agrado cualquier iniciativa que goce de legitimidad internacional y siempre estamos dispuestos a reunirnos y examinar cualquier posibilidad de poner fin a las medidas unilaterales ilegales y restablecer un horizonte político de conformidad con los principios de referencia reconocidos internacionalmente. Estamos decididos a cumplir nuestras obligaciones y buscar una forma pacífica de avanzar.

Lo hacemos porque conocemos las alternativas. Valoramos todos los esfuerzos realizados para salvar y mejorar la vida de los palestinos, pero dichos esfuerzos no sustituyen una solución política. No podemos coexistir bajo la ocupación. No puede haber un orden basado en el derecho internacional para el resto del mundo y un orden basado en las negociaciones o un orden impuesto por la Potencia ocupante para Palestina. Mediante las negociaciones se debe intentar llegar a un acuerdo sobre cómo defender el derecho, no sobre cómo asegurar que se siga transgrediendo.

Israel está indignado por el hecho de que se le puedan aplicar las mismas normas que a todos nosotros. Dirá, sin titubear, que sus colonos tienen derecho a vivir en el territorio palestino ocupado, que tiene toda la intención de que la anexión de Jerusalén sea permanente y que el valle del Jordán y la mayor parte de la Ribera Occidental correrán la misma suerte. Dirá que mantendrá a 2 millones de palestinos bajo bloqueo en la Franja de Gaza durante decenios. Dirá que no está a favor de la solución biestatal, que tiene derecho a matar palestinos, que nadie puede decirle lo que tiene que hacer y que puede decirle a todo el mundo lo que debe hacer. Israel reprenderá al Consejo y a todos los Miembros de las Naciones Unidas por enunciar el derecho. Si es así como trata al Consejo, cabe imaginar cómo trata al pueblo bajo su ocupación.

Israel nos explicará que el problema no es que ellos vulneren el derecho internacional y los derechos

fundamentales de nuestro pueblo, sino que nosotros planteemos esa cuestión en los foros internacionales. Nos dirá que el obstáculo para la paz no son los crímenes cometidos contra nuestro pueblo, sino nuestros intentos de garantizar que los responsables rindan cuentas. Pueden ser asociados en pro de la paz al tiempo que niegan nuestra existencia, deniegan nuestros derechos, se anexionan nuestra tierra, matan a nuestro pueblo y rechazan la solución biestatal, pero ¿cómo podemos ser verdaderos asociados para la paz si protestamos contra esas acciones?

Los palestinos no mueren por cientos y miles cada año por error. El desprecio que sienten por la vida de los palestinos, el deseo de subyugarlos y dominarlos y los sentimientos de legitimación son tales que Israel ha puesto en práctica una política de disparar a matar que afecta indiscriminadamente a nuestros niños, jóvenes y ancianos en cualquier lugar de Palestina.

Los soldados y los colonos causan estragos en nuestras calles y en nuestra vida. Nadie está seguro en ningún lugar ni en ningún momento: ni en nuestra tierra, ni en nuestras calles, ni en nuestras mezquitas, ni en nuestras iglesias, ni en nuestras escuelas ni tampoco en nuestros hogares. No hay sentimiento alguno de vergüenza a la hora de proclamar que un grupo, que se encuentra ilegalmente en nuestro territorio, debe beneficiarse de todos los privilegios, mientras que el otro grupo, los habitantes legítimos de la tierra, deben seguir privados de sus derechos más fundamentales.

Hay un principio sencillo en el que se basan todo el derecho internacional y la justicia internacional: la disuasión es la única forma de evitar que se repita. El único debate que merece la pena celebrar es sobre cómo organizar una respuesta colectiva que disuada a cualquiera de transgredir el derecho internacional y asegure que todos se adhieran a la paz, en las palabras y en los hechos.

Mientras Israel coseche de los beneficios de su ocupación y nosotros paguemos el precio, la anexión y el apartheid serán la única realidad que nos quede. Si logramos que la ocupación sea costosa, puedo asegurar al Consejo que llegará a su fin. El propio pueblo israelí se asegurará de que llegue a su fin. Pero permítaseme ser más específico para que nadie pueda decir que no se puede hacer. ¿Por dónde podemos empezar?

En primer lugar, insto a todos a que reconozcan el Estado de Palestina si aún no lo han hecho. ¿Cómo un país que apoya la solución biestatal y la paz puede justificar que no ha reconocido aún el Estado de Palestina, sin el cual no hay una solución biestatal? ¿Esperaron a

que Israel reconociera a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) antes de reconocerla o el hecho de que reconocieran a la OLP hizo que Israel finalmente hiciera lo mismo? ¿Por qué no esperaron nuestra aprobación para reconocer a Israel, y necesitan el permiso de Israel para reconocer el Estado de Palestina? Si ahora no reconocen el Estado de Palestina, cuando se encuentra bajo una amenaza grave, ¿cuándo lo harán, cuando la solución biestatal esté definitivamente muerta y enterrada?

¿Por qué el Consejo, que lleva decenios pidiendo una solución biestatal, no recomienda a la Asamblea General que se acepte al Estado de Palestina como miembro? No me cabe duda de que la Asamblea General estará de acuerdo una vez que se haga esa recomendación aquí, en el Consejo. ¿Hay mejor manera de plasmar el apoyo internacional a la solución biestatal que lograr que el Estado que fue privado injustamente de la condición de Miembro desde 1948 se convierta por fin en Miembro de las Naciones Unidas? ¿Por qué Israel, que incumplió las condiciones mismas de su pertenencia a la Organización, a saber, las resoluciones 181 (II) y 194 (III) de la Asamblea General, y sigue transgrediendo la Carta, tiene derecho a ser Miembro, mientras que nosotros, que honramos la Carta de las Naciones Unidas, nos vemos privados de ese derecho?

El Consejo ha afirmado en repetidas ocasiones la necesidad de proteger a todos los civiles. Si bien nos adherimos a ese principio, es nuestro pueblo el que necesita protección internacional. Si alguien tiene derecho a la seguridad en el territorio palestino ocupado es el pueblo palestino.

Todos se oponen a los asentamientos. Los asentamientos nos privan de nuestra tierra y nuestros recursos y destruyen cualquier perspectiva de paz. Debemos prohibir los productos de los asentamientos, prohibir el comercio con los asentamientos, sancionar a aquellos que recaudan fondos para los asentamientos, a aquellos que abogan por ellos y a aquellos que los promueven. Debemos incluir en la lista de organizaciones terroristas a los grupos de colonos que matan, mutilan e incendian propiedades ante los ojos del mundo porque están seguros de que no tendrán que rendir cuentas. Debemos supeditar —con hechos, no con palabras— las relaciones con Israel a la adhesión de Israel al derecho internacional y a la paz. Debemos adoptar medidas para dar marcha atrás a la anexión y poner fin a la ocupación.

Debemos formar un frente colectivo para impulsar la paz, tomar iniciativas y exigir a las partes que rindan cuentas si no ponen en práctica la voluntad internacional

consagrada en la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de las Naciones Unidas. Debemos apoyar todos los esfuerzos encaminados a defender el derecho internacional en lugar de obstaculizarlo, empezando por la Corte Internacional de Justicia.

En pocas palabras, debemos incentivar la libertad, la justicia y la paz y desincentivar la opresión, la ocupación perpetua y la anexión. La paz, que no hemos podido conseguir durante tanto tiempo, estará por fin a nuestro alcance.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Cada vez que pongo un pie en este Salón para participar en estos debates abiertos, me preparo mentalmente para la parcialidad y las falsedades y para que señalen a Israel, la única democracia liberal en la región. Sin embargo, el debate de hoy ha rebasado todos los límites. No solo estoy horrorizado e indignado hasta lo más profundo de mi ser, sino que estoy sumamente apenado. Hoy es uno de los días más sagrados del año para el Estado de Israel. Hoy es Yom Hazikaron, el día en el que se honra la memoria de nuestros efectivos caídos y de las víctimas del terrorismo, y el día en que todos los israelíes recuerdan a quienes pagaron el precio más alto por defender la patria judía. En Israel, hoy es un día de luto nacional sin parangón. Dos sirenas, una por la noche y otra por la mañana, resuenan en todo el país, paralizando toda actividad, incluso el tráfico, para que todos los israelíes guarden dos minutos de silencio solemne. Todos los restaurantes, cafés y tiendas cierran, mientras que los cementerios militares se llenan de cientos de miles de visitantes que presentan sus respetos. La programación en la televisión está dedicada exclusivamente a películas y transmisiones en las que se llora a los caídos, mientras que todo un canal repite los nombres de todos y cada uno de los héroes caídos. Este día es más sagrado para los israelíes que prácticamente cualquier otro día del año.

Hemos hecho numerosas peticiones para que se cambiara la fecha del debate abierto de hoy, explicando la profunda relevancia de esta jornada. Sin embargo, lamentablemente, el Consejo de Seguridad se negó a ceder. La decisión de celebrar este debate precisamente hoy no hace más que demostrar lo que los israelíes ya saben y sienten acerca de esta Organización sesgada. ¿Qué haría usted, Sr. Presidente, si se convocara al Consejo para señalar y condenar a la Federación de Rusia y a sus soldados el 9 de mayo, el Día de la Victoria sobre los nazis? Hoy, en este día sagrado, todos los israelíes

recuerdan a esos valientes hijos e hijas, hermanos y hermanas, madres y padres y queridos amigos que perdieron la vida defendiendo a Israel. Sin embargo, mientras los israelíes lloran, el Consejo escuchará, como de costumbre, más mentiras flagrantes que condenan al Estado de Israel y lo describen falsamente como la raíz de todos los problemas de la región.

Ello no puede distar más de la verdad. La única razón por la que este conflicto aún no se ha solucionado es porque los palestinos se niegan a aceptar la existencia misma de Israel, el Estado judío. Lo han demostrado rechazando toda iniciativa de paz y lavando el cerebro a sus hijos e incitándolos a participar en el terrorismo y a odiar y asesinar a judíos: vergüenza, vergüenza y más vergüenza. Mientras tanto, la verdadera amenaza para la región y el mundo, a saber, el régimen de los ayatolás del Irán, como de costumbre, ni siquiera será una nota a pie de página en el debate de hoy. El Irán, primer Estado patrocinador del terrorismo, nunca ha estado tan cerca de convertirse en una Potencia nuclear. Sin embargo, en el Consejo, la progresión destructiva y peligrosa del Irán probablemente ni siquiera se mencionarán, y mucho menos se condenarán.

Por eso hoy, en este día sagrado y solemne en el que los israelíes inclinamos la cabeza ante los 28.468 soldados caídos y víctimas del terror, me niego a participar en esta absurda farsa. En su lugar, aprovecharé esta oportunidad para conmemorar a las víctimas del terrorismo palestino del año pasado y a quienes cayeron en acto de servicio: Yonatan Havakuk, Boaz Gol, Oren Ben Yiftah, Noam Raz, Bar Falah, Noa Lazar, Ido Baruch, Ronen Hanania, Shalom Sofer, Motti Ashkenazi, Tamir Avichai, Michael Ladygin, Aryeh Schupak, Eli Mizrahi, Natalie Mizrahi, Raphael Ben Eliyahu, Asher Nathan, Shaul Hai, Ilya Sosanski, Irina Korolova, Shimon Maatuf, Alter Shlomo Laderman, Yaakov Peleg, Asher Peleg, Asil Sawaed, Yagel Yaniv, Hillel Yaniv, Elan Ganeles, Oris Car, Alessandro Parini, Maia Dee, Rina Dee y Lucy Dee. Si el Consejo se niega a respetar su memoria, yo les dedicaré esta intervención. Alumbro esta vela para honrarlos y desear que su memoria sea bendecida. Lo siento, pero me niego a pasar este día sagrado escuchando mentiras y condenas. Este debate abierto es una deshonra para los caídos, e Israel no participará en él.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Orientes Medio está experimentando una profunda transformación que se desarrolla de forma sumamente

contradictoria. Lo que se necesita más que nunca es mejorar las relaciones entre los Estados de la región, estabilizar las zonas de conflicto e intensificar los esfuerzos para solucionarlos política y diplomáticamente sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestra posición a ese respecto se esboza en el nuevo concepto de política exterior de Rusia, adoptado recientemente por el Presidente Putin. Otorgamos prioridad a la creación de una estructura estable e integral de estabilidad y cooperación en Oriente Medio y al fomento del diálogo interreligioso e intercultural. Deseamos desarrollar una cooperación activa con todos los países de la región, tanto bilateralmente como a través de la Organización de Cooperación Islámica, la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Cooperación del Golfo.

Observamos un creciente interés por la iniciativa rusa de garantizar la seguridad colectiva, con la participación de todos los países ribereños, tanto los Estados árabes como el Irán, incluso con la participación del círculo exterior de Estados influyentes. Acogemos con satisfacción los cambios positivos que hasta hace poco parecían difíciles de conseguir. Me estoy refiriendo principalmente al restablecimiento de las relaciones entre la Arabia Saudita y el Irán, gracias a la mediación de China, así como a los planes para devolver Siria a la familia árabe —algo por lo que hemos trabajado durante mucho tiempo— y a la normalización entre Damasco y Ankara, que comenzó con la ayuda de Rusia, aprovechando las ventajas del formato de Astaná. Además, en gran medida gracias a las iniciativas esbozadas por Riad, hemos visto cómo se adoptaban medidas proactivas para acelerar la solución del conflicto sangriento en el Yemen.

Al mismo tiempo, observamos con profundo pesar y preocupación que el problema palestino prosigue al margen de estos avances positivos. Nuestra intención al convocar el debate abierto de hoy era llamar la atención sobre el aumento sin precedentes de las tensiones y la violencia en la zona de conflicto árabe-israelí. Opinamos que es más necesario que nunca reafirmar los denominadores comunes del arreglo en Oriente Medio, tal y como se recogen en las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, así como detener la amenaza de un nuevo enfrentamiento armado y brindar un horizonte político para la reanudación del proceso de paz.

Los acontecimientos en la Ribera Occidental, la Franja de Gaza, Jerusalén Oriental y la línea de separación entre Israel, el Líbano y Siria han elevado las tensiones a un nivel extremadamente peligroso. Desde principios de año, las incursiones militares en Yenín,

Jericó, Nablus y Huwara y los enfrentamientos por la violación del estatuto de los santos lugares han provocado la muerte de más de 100 palestinos y miles de heridos. El número de víctimas israelíes también está aumentando, como acaba de mencionar el representante de ese país. La situación se ve agravada por los ataques israelíes contra Siria —de los que ya se han producido al menos diez este año—, incluido el bombardeo del aeropuerto internacional de Alepo, que es el que se emplea para entregar ayuda humanitaria a las víctimas del devastador terremoto que asoló el país el 6 de febrero. El número de incidentes en la línea azul con el Líbano ha aumentado, lo que incluye el mayor intercambio de disparos de cohetes desde 2006.

La principal razón de los sistemáticos estallidos de violencia entre los palestinos e Israel siguen siendo la adopción de medidas unilaterales destinadas a crear una realidad irreversible sobre el terreno y el empleo de la fuerza para preservar esa realidad. No podemos permanecer callados ante la velocidad récord con la que Israel construye asentamientos, y con la que procede a la legalización retroactiva de puestos de avanzada, la expropiación de tierras, la demolición de casas y la ejecución de detenciones arbitrarias. Tampoco podemos cerrar los ojos ante la creciente radicalización en las calles palestinas y las profundas desavenencias que existen entre los principales partidos palestinos, que pueden desembocar en enfrentamientos violentos.

Dadas las circunstancias, aunque por supuesto es importante tratar y prevenir los síntomas de una situación que se deteriora, es absolutamente imprescindible que todas las principales partes interesadas reafirmen que no hay alternativa a la solución biestatal para hacer realidad el derecho de los palestinos a su propio Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, y el derecho de los israelíes a coexistir de forma pacífica y segura con sus vecinos y en general con la región. Solo el regreso a las negociaciones directas sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final puede romper el círculo vicioso y reconstruir la confianza entre las partes.

Sin embargo, en lugar de ayudar a restablecer el horizonte político, los Estados Unidos y la Unión Europea siguen con sus destructivos intentos de sustituir la paz auténtica por algún tipo de medias tintas económicas y promueven la normalización árabe-israelí pasando por alto el logro de una solución justa al problema palestino y la implementación de la Iniciativa de Paz Árabe. El Cuarteto de Oriente Medio, compuesto por mediadores internacionales, ha sido víctima de sus esfuerzos. Ahora Washington pretende ser el único patrocinador del

proceso de paz en Oriente Medio, y lo hace sin avergonzarse de que hace tiempo dejó de tener la neutralidad e imparcialidad exigibles a un intermediario honesto, sobre todo después de las conocidas decisiones del Gobierno del Presidente Trump, que contradicen frontalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y que el Gobierno del Presidente Biden no ha rescindido.

Hay una razón por la que ese incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad —y no solo de las relacionadas con los problemas de Oriente Medio— merece una mención especial. No hace mucho, los Estados Unidos y sus aliados hicieron todo lo posible para garantizar que, cada vez que se emita un veto en el Consejo de Seguridad, la cuestión se someta a debate en la Asamblea. No nos opusimos a ello, aunque todo eso buscaba claramente atacar a Rusia. No obstante, no tenemos nada que ocultar. Cuando ejercemos el derecho de veto, explicamos claramente los motivos y no tenemos inconveniente en repetir nuestros argumentos en la Asamblea General. Sin embargo, ahí está el detalle. El uso del veto es un derecho inalienable —una parte de pleno derecho en los mecanismos consagrados en la Carta— y el ejercicio del veto no viola en modo alguno lo dispuesto.

Por otra parte, el incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad es una violación de la Carta, creo, de su Artículo 25, que obliga a todos a acatar las decisiones del Consejo. ¿Acaso no va siendo ya hora de que quienes han enterrado descaradamente resoluciones anteriores den explicaciones a la Asamblea General? Las resoluciones que Occidente ha saboteado incluyen decisiones sobre Palestina, los altos del Golán sirio, el Sáhara Occidental, el acuerdo de Kosovo, el programa nuclear iraní y, por supuesto, los acuerdos de Minsk sobre Ucrania, que ayer analizamos en detalle (véase S/PV.9308). Los estadounidenses y los europeos están explotando burdamente la cuestión ucraniana, utilizando para ello el chantaje y las amenazas en sus intentos de poner de su parte a los países en desarrollo y desviar así su atención de los problemas de Oriente Medio y otras regiones del Sur Global. Todo está bien, dicen, derrotaremos a Rusia y las cosas se arreglarán por sí solas. Es así como los países en desarrollo ven que las largamente esperadas soluciones para sus crisis se diluyen como resultado de la doble moral y los instintos coloniales de un Occidente, que actúa movido por sus propios intereses egoístas para dictar sus exigencias a todo el mundo, ignorando la cultura y las tradiciones de otros pueblos y burlándose del derecho internacional.

Con permiso del Consejo, deseo citar un pequeño fragmento de una entrevista que Wolf Blitzer, de la

CNN, hizo al Secretario de Estado de los Estados Unidos Antony Blinken el 8 de febrero de 2021.

(continúa en inglés)

Respondiendo a una pregunta sobre los altos del Golán, el Secretario de Estado Antony Blinken dijo:

“Mire, dejando a un lado los aspectos jurídicos de esta cuestión, desde un punto de vista práctico, el Golán es muy importante para la seguridad de Israel. Mientras Assad esté en el poder en Siria, mientras el Irán esté presente en Siria, las milicias respaldadas por el Irán, el propio régimen de Assad: todos ellos suponen una importante amenaza para la seguridad de Israel y, como cuestión práctica, el control del Golán, en esa situación, creo que sigue siendo de verdadera importancia para la seguridad de Israel. Las cuestiones jurídicas son otra cosa”.

(continúa en ruso)

No estoy haciendo ningún juicio de valor. Simplemente cité una declaración de Antony Blinken, quien habló de “dejar a un lado los aspectos jurídicos” y de que “las cuestiones jurídicas son otra cosa”. Ahí tenemos una idea de cómo se están implementando las resoluciones y de cómo se están adoptando las posiciones dentro de la Organización.

En esas circunstancias, creo que el papel de las Naciones Unidas como facilitador de la diplomacia multilateral es especialmente importante. Instamos a la dirección de la Secretaría y al propio Secretario General a que presten gran atención a garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y, por supuesto, especialmente el de las resoluciones relativas al logro de un arreglo en Oriente Medio. También nos gustaría ver al Secretario General cumplir más activamente sus funciones como moderador del Cuarteto sin esperar a recibir permiso. El Secretario General tomó recientemente la iniciativa de convocar una reunión sobre el Afganistán para principios de mayo. Lo apoyamos, pero nos preguntamos por qué no toma una iniciativa similar y convoca una reunión del Cuarteto. Esa es su prerrogativa.

Huelga decir que, al mismo tiempo, pedimos a israelíes y palestinos que pongan fin a todas las acciones unilaterales que ponen en peligro la posibilidad de aplicar una solución biestatal, lo que incluye los atentados terroristas y otros ataques armados, la incitación a la agresión y el uso desproporcionado de la fuerza por cualquiera de las partes, así como todas las medidas ilegales relacionadas con la cuestión de los asentamientos y, claramente, los intentos de cambiar el *statu quo* en

Jerusalén. Deseamos que los movimientos palestinos se pongan por encima de sus ambiciones partidistas y se unieran en la plataforma política de la Organización de Liberación de Palestina. Ello mejorará la situación socioeconómica, fortalecerá las instituciones administrativas y les permitirá prepararse para un diálogo con Israel, esta vez en nombre de todo el pueblo palestino. Sabemos que nuestros amigos de Egipto, Jordania y Argelia, junto con otros colegas, están trabajando para restablecer la unidad palestina. También estamos realizando esfuerzos en ese sentido y tenemos la intención de seguir haciéndolo.

Quisiera insistir en el papel desempeñado por Arabia Saudita, como redactora de la Iniciativa de Paz Árabe; por Jordania, como custodio de los santos lugares de Jerusalén, y por la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica. Ciertamente concedemos una importancia especial a la necesidad de hacer todo lo posible para garantizar que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente siga adelante con su eficaz labor. Por su parte, Rusia seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para, de consuno con los países de la región y en coordinación con otros mediadores de buena fe, contribuir a la estabilización de Oriente Medio y Norte de África y al proceso de paz en Oriente Medio. Como siempre, y como parte de nuestro trabajo colectivo en el foro de las Naciones Unidas, estamos dispuestos a debatir las iniciativas pertinentes.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración

Sr. Al Marar (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por presidir este debate de alto nivel. Doy también las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa y sus esfuerzos sostenidos para relajar las tensiones.

Al comienzo de mi intervención, deseo felicitar a la nación musulmana con motivo del feliz Eid al-Fitr. Nos alivia que miles de fieles hayan podido rezar sus oraciones del Eid al-Fitr en la mezquita Al-Aqsa en paz y con tranquilidad, en contraste con los dolorosos incidentes que presenciábamos durante el mes del Ramadán, cuando las fuerzas policiales israelíes atacaron a fieles violando el carácter sagrado de los lugares de culto y la libertad de los creyentes para practicar su religión.

Al igual que en numerosas ocasiones, hoy hacemos hincapié en que el estatuto especial de la ciudad de Jerusalén no debe ser vulnerado. Hay que respetar el *statu quo* histórico y jurídico de Jerusalén y la custodia hachemita de sus lugares sagrados, tanto de palabra como en la práctica. Estimamos que la decisión de Israel de impedir que los colonos asaltaran la mezquita Al-Aqsa durante los últimos diez días del Ramadán evitó nuevos enfrentamientos. Sin embargo, lamentamos el recrudecimiento de los disturbios en la ciudad de Jerusalén tras los atentados de ayer, lo que refleja el deterioro continuo de la situación desde principios de este año.

Nos preocupan profundamente la violencia continua y el aumento de las redadas, demoliciones y desplazamientos de los palestinos, que han seguido agravando la situación. El número de palestinos asesinados solo en los tres primeros meses de este año representa aproximadamente la mitad del total de las personas asesinadas el año anterior, el mayor número de víctimas mortales en casi dos decenios. El ataque atroz contra la aldea palestina de Huwara también hizo saltar la alarma sobre la dinámica de los próximos acontecimientos, en particular si Israel sigue envalentonando a los colonos, proporcionándoles inmunidad jurídica y explotándolos como herramienta para contribuir a la confiscación de más tierras palestinas ocupadas, al tiempo que prosigue sus actividades de asentamiento.

Quisiera llamar la atención del Consejo sobre el hecho de que, según las Naciones Unidas, hay casi 700.000 colonos en 279 asentamientos construidos ilegalmente en el territorio palestino ocupado, 147 de los cuales son puestos de avanzada. Esas cifras representan hechos alarmantes sobre el terreno y sirven para poner de relieve la urgente necesidad de proteger la solución biestatal, que representa el proyecto acordado por la comunidad internacional y el Consejo para poner fin al conflicto. Esa es también la única solución que garantizará que los dos Estados de Palestina e Israel convivan en paz, seguridad y reconocimiento mutuo. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que ponga fin de inmediato a todas sus actividades de asentamiento, invierta las tendencias negativas sobre el terreno y cumpla sus responsabilidades de acuerdo con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

Está claro que la fase actual del conflicto es sumamente delicada y peligrosa, en particular al presenciar las violaciones continuas de la tregua frágil en la Franja de Gaza, así como el reciente aumento de la violencia mediante el intercambio de misiles entre el sur del Líbano e Israel. Esos enfrentamientos y el aumento de

las tensiones reflejan las dimensiones regionales del conflicto y la fragilidad de la seguridad y la estabilidad de la situación. Por lo tanto, ya no es posible que la comunidad internacional aborde el conflicto con la complacencia de la que fuimos testigos en años anteriores. La situación actual exige mantener la presión para reducir la escalada en todos los frentes, continuar con los llamamientos a ejercer la máxima moderación y evitar la adopción de medidas unilaterales. No debemos echar a perder la oportunidad actual de aprovechar el impulso generado por las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh, en las que ambas partes pudieron alcanzar un entendimiento mutuo, tras la falta de conversaciones serias desde 2014. Por ello, debemos asegurarnos de que las partes estén decididas a respetar y aplicar ese entendimiento y redoblar sus esfuerzos para restablecer la confianza, lo que allanará el camino para reanudar las negociaciones directas sobre las cuestiones relativas al estatuto final.

La responsabilidad principal de poner fin a la violencia recae en las partes que la instigaron en primer lugar. Como miembros de la comunidad internacional y del órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, también tenemos la responsabilidad de rechazar toda violación del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Como se confirma en la reciente declaración de la Presidencia del Consejo (S/PRST/2023/1), eso incluye todos los actos de violencia dirigidos contra la población civil. Esperamos que la comunidad internacional siga expresando su rechazo categórico a toda retórica que incite a la escalada. Dadas las tensiones que existen en la actualidad, no se puede tolerar más incitación a la violencia y al odio. Lo que está en juego no es solo el destino de los dos pueblos, que merecen vivir en condiciones de paz y seguridad, sino también el destino de la seguridad y la estabilidad de toda la región. Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos seguirán apoyando todos los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a alcanzar esos objetivos. Mantendremos nuestra solidaridad inquebrantable con el hermano pueblo palestino y su legítimo derecho a establecer un Estado palestino independiente, basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Por último, los retos y crisis actuales de nuestra región, incluidas las novedades ocurridas en el Sudán, hacen imperativo que nos centremos en las voces que piden el diálogo y la solución pacífica de los conflictos. Debemos emplear todos los medios diplomáticos disponibles y abrir canales de comunicación para evitar

tensiones y fomentar la estabilidad en toda la región. Esperamos que la acción multilateral demuestre su capacidad de evitar los conflictos mortales que se vislumbran en el horizonte.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Francia se siente preocupada por el actual ciclo de violencia en los territorios palestinos ocupados y en Israel. Condena todo tipo de violencia contra civiles, ya se trate de ataques de colonos israelíes contra civiles palestinos o de atentados terroristas contra civiles israelíes. Pedimos a Israel que proteja a los civiles palestinos en consonancia con sus obligaciones internacionales. Este ciclo de violencia, alimentado por la desesperación de ambas partes, solo podrá terminar cuando cese la actividad de los asentamientos israelíes. Francia no reconocerá nunca la anexión ilegal de territorios, ni la legalización de asentamientos no autorizados. Sobre el terreno, constatamos que la dinámica de anexión se acelera, a pesar de las obligaciones contraídas por las autoridades israelíes en Aqaba y Sharm el-Sheikh en las últimas semanas. La derogación parcial por el Knéset de la ley de separación de 2005 podría allanar el camino para el establecimiento de colonos en el norte de la Ribera Occidental y la legalización de los puestos de avanzada. Hemos pedido a las autoridades israelíes que reconsideren esa decisión.

Frente a esa situación, la inacción no es posible. Solo puede llevar a una regionalización del conflicto, como hemos visto con el lanzamiento indiscriminado de cohetes contra Israel desde la Franja de Gaza, el sur del Líbano y Siria. Francia ha condenado con firmeza esos ataques y reitera su adhesión inquebrantable a la seguridad de Israel. Señalo que hoy es el Día del Recuerdo en Israel.

Francia concede también la mayor importancia a la estabilidad y la soberanía del Líbano. El Consejo tiene la responsabilidad de defender la solución biestatal y de velar por el cumplimiento de las resoluciones que ha aprobado. Francia recuerda su adhesión a los tratados concluidos por Israel y sus vecinos, así como al respeto del *statu quo* histórico de los lugares sagrados de Jerusalén y el papel específico de Jordania a ese respecto. Los actos de violencia que se produjeron a principios de este mes en la Explanada de las Mezquitas son preocupantes, al igual que la presión cada vez mayor contra las comunidades cristianas de Jerusalén.

No podemos hacer la vista gorda y esperar que la situación no se siga deteriorando. Francia se congratula

de los esfuerzos de los Estados Unidos, Egipto y Jordania. Las partes han contraído obligaciones, en particular para poner fin a los asentamientos, las demoliciones y los desalojos, pero también en materia de seguridad; esas obligaciones deben traducirse en hechos. Francia pide el restablecimiento de un horizonte político, único medio de restablecer la confianza entre las partes y de permitir la aplicación de la solución biestatal. Está dispuesta a contribuir a esos esfuerzos, junto con sus asociados, en particular en el marco del grupo de Ammán con Alemania, Egipto y Jordania. Las Naciones Unidas, y en particular el Coordinador Especial, tienen un importante papel que desempeñar en el respaldo a esos esfuerzos. Tanto israelíes como palestinos merecen vivir en paz y seguridad.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): En primer lugar, agradezco al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su informe de esta mañana, y reitero nuestro respaldo a su labor, tan valiosa y necesaria en los actuales momentos. Saludo también a las delegaciones de Palestina e Israel.

Esta es la octava vez que el Consejo de Seguridad se reúne para tratar la cuestión palestina en lo que va de este año, lo que da cuenta de una situación de creciente tensión y violencia. La exposición informativa que acabamos de escuchar así lo confirma. El Ecuador está profundamente preocupado por los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar en los santos lugares de Jerusalén en los primeros días del presente mes, y por la violencia que de ellos se ha derivado. Compartimos los sentimientos de consternación y perturbación, expresados entonces por el Coordinador Permanente, ante los actos de violencia suscitados en el interior de un sitio de culto. Atacar y golpear peregrinos es un comportamiento inaceptable. Compartimos también su rechazo al almacenamiento y uso de fuegos artificiales en ese mismo sitio de culto. Los lugares sagrados deben ser respetados por todos como espacios de reflexión y de paz. Una vez más, hemos visto las graves consecuencias de no hacerlo. Por esto, debemos reiterar el llamado a guardar especial sensibilidad y prudencia, y respetar el *statu quo* de los santos lugares de Jerusalén, así como el papel del reino de Jordania como su custodio. Por otra parte, deploramos el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia el territorio de Israel, así como todo acto de violencia, terror o provocación. Llamamos a las partes a respetar el derecho internacional, el derecho de los derechos humanos el derecho internacional humanitario, incluidos los principios de distinción y proporcionalidad, al tiempo que les recordamos su obligación de proteger a la población civil.

Es necesario, Sr. Presidente, romper inmediatamente el ciclo de violencia. Los lamentables acontecimientos del pasado deben investigarse y sus responsables deben ser llevados ante la justicia, pero no pueden ser un pretexto para más actos violentos. La venganza no es justicia y no conduce a la paz. El primer paso para romper el ciclo de violencia es evitar las palabras y los hechos de incitación y provocación. Los líderes son los primeros llamados a demostrar responsabilidad y autocontrol para evitar el agravamiento de las tensiones. Es muy difícil avanzar hacia una solución definitiva si los líderes, con sus palabras y acciones, demuestran tener una visión de corto plazo y únicamente buscan popularidad, aún a costa de alejar la paz. Por esto, consideramos que las reuniones de alto nivel que han tenido lugar en febrero en Aqaba (Jordania), y en marzo en Sharm el-Sheikh (Egipto) con la participación de Israel, la Autoridad Palestina, Jordania, Egipto y los Estados Unidos, son un desarrollo positivo. Hacemos votos para que las reuniones entre las partes continúen y los acuerdos alcanzados se cumplan. El diálogo sincero es el único camino que puede conducir a la distensión.

Finalmente, Sr. Presidente, el Ecuador reafirma su solidaridad con el pueblo palestino y reitera su compromiso con el alivio de su difícil situación, así como con el derecho del pueblo de Israel a vivir en paz. Esto solo se logrará con una solución política, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados: Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras reconocidas de 1967 y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa ante el Consejo.

Como lo es para muchos otros, la aspiración pendiente del pueblo palestino a una patria segura sigue siendo motivo de angustia para nosotros. La manifestación de la controversia en sus repercusiones para la seguridad, sus consecuencias humanitarias y las cuestiones de derechos humanos también suscita profunda preocupación. Por ello, Ghana espera que esta sesión contribuya a alimentar nuestra ambición colectiva de medidas urgentes y pragmáticas, que puedan reafirmar un horizonte político para la solución biestatal y la estabilidad de la región de Oriente Medio. Hoy me referiré a tres aspectos principales.

En primer lugar, nos preocupan las políticas y acciones del Gobierno israelí que podrían complicar los esfuerzos por utilizar el diálogo para procurar alcanzar

una solución biestatal, que, lamentablemente, parece retroceder cada día que pasa como consecuencia de los hechos sobre el terreno. Consideramos que las intenciones de anexionarse territorio en la Ribera Occidental, legalizar los puestos de avanzada ilegales y ampliar las actividades de los colonos, junto con las demoliciones de propiedades palestinas, los traslados forzados y los desalojos, así como el mayor riesgo de acoso por parte de los colonos, van en detrimento de los esfuerzos por alcanzar una solución política, ya que socavan la confianza necesaria para una implicación auténtica entre ambas partes.

En segundo lugar, acogemos con agrado los recientes esfuerzos realizados en la región por los Gobiernos de China, Egipto, Jordania, los Emiratos Árabes Unidos y los Estados Unidos para contribuir a reducir la violencia, fomentar el diálogo y rebajar las tensiones entre palestinos e israelíes, pero seguimos preocupados por los continuos enfrentamientos. Ghana alienta a los altos funcionarios de Israel y Palestina a comprometerse con firmeza a trabajar de consuno para evitar la violencia y rebajar las tensiones sobre el terreno, en consonancia los resultados de las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh. También alentamos a las partes a que sigan defendiendo el cese de las hostilidades y adopten nuevas medidas para priorizar la prevención de la violencia y la aplicación de medidas de fomento de la confianza, a fin de restablecer la confianza mutua y crear un horizonte político que permita abordar las cuestiones pendientes mediante el diálogo directo.

En tercer lugar, condenamos de manera inequívoca los intentos de los extremistas de ambas partes de llevar a cabo actos de provocación, que recientemente han desembocado en enfrentamientos. Nos preocupa el interminable ciclo de violencia en la región, que afecta de forma negativa a la economía, la salud y la vida sociopolítica de millones de personas en Oriente Medio. Condenamos asimismo la oleada de atentados terroristas contra Israel.

Por último, nos preocupa la terrible situación humanitaria del pueblo palestino. Estamos consternados por los altos niveles de privación en Gaza y la Ribera Occidental ocupada como consecuencia del asedio impuesto, así como por el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes, con incidentes documentados de redadas, detenciones arbitrarias, en su mayoría de jóvenes palestinos y violaciones de sus derechos humanos básicos, casi a diario, así como violaciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

En respuesta a la grave situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados, sobre todo en Gaza, pedimos apoyo constante para garantizar la facilitación del acceso humanitario y la libre circulación hacia y desde Gaza. Agradecemos a los donantes que han contribuido al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y alentamos a que se siga prestando apoyo financiero y pertinente al Organismo. Instamos a que se adopten medidas para resolver la crisis económica y fiscal cada vez más profunda que enfrenta la Autoridad Palestina, que también está en la raíz de la amenaza de disturbios en los territorios palestinos ocupados, en especial en la zona C de la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental. Instamos tanto a Israel como a Palestina a que establezcan un mecanismo conjunto, que contribuya a mejorar las condiciones económicas del pueblo palestino y a afianzar de manera considerable la situación financiera y fiscal de la Autoridad Palestina, de conformidad con los compromisos anteriores y en consonancia con los resultados de las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh.

El interminable sufrimiento del pueblo palestino, así como las continuas preocupaciones de Israel en materia de seguridad, deben obligarnos a mantenernos para alcanzar el objetivo, que hemos perseguido durante decenios, de resolver la cuestión palestina. Ghana cree firmemente que para promover el proceso de paz será necesario que todos los actores regionales e internacionales revitalicen las herramientas de la diplomacia, incluidos los mecanismos y procesos internacionales, que lleven a una solución general de la situación en Oriente Medio.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su detallada exposición informativa.

Como se ha señalado, hoy Israel celebra la sombría festividad de Yom HaZikaron. Nos sumamos a nuestros amigos israelíes para rendir homenaje a quienes perdieron la vida en guerras y atentados terroristas pasados, y condenamos de manera inequívoca los atentados terroristas y toda violencia contra civiles.

Este año ya ha sido doloroso tanto para israelíes como para palestinos, y todos debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para invertir esas preocupantes tendencias. Este mismo mes, una situación ya de por sí tensa estuvo a punto de desembocar en un conflicto regional más amplio. Afortunadamente, pudimos evitarlo, pero lo que está en juego pone de relieve el carácter

imprescindible de que todas las partes ejerzan moderación, tanto al actuar como al expresarse, para evitar un nuevo recrudecimiento de la violencia.

Condenamos los ataques con cohetes perpetrados este mes por militantes palestinos desde Gaza y el Líbano, así como los ataques lanzados desde Siria, que pusieron en peligro a la población civil. Utilizar el Líbano como plataforma de lanzamiento de ataques con cohetes contra Israel solo pone en peligro a la población libanesa y aumenta las posibilidades de nuevos conflictos, mientras que el aluvión de misiles lanzados desde el Líbano también puso en peligro al personal de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que buscaba cobertura y protección frente a posibles daños.

Los Estados Unidos reconocen la capacidad de Israel, como la de cualquier otro país, para ejercer su derecho inherente de legítima defensa. De igual modo, estamos profundamente disgustados por los incidentes ocurridos en la mezquita Al-Aqsa durante la confluencia del Ramadán y la Pascua judía. Todas las partes deben respetar y mantener el *statu quo* histórico en los lugares sagrados de Jerusalén, tanto de palabra como en la práctica. Nos congratulamos de que la última semana del Ramadán transcurriera con relativa tranquilidad. Además, confío en que todos los que lo celebraron tuvieran un feliz Eid al-Fitr con sus familias y seres queridos, al igual que espero que los que celebraron la Pascua judía y la Semana Santa pudieran disfrutar de las festividades.

Sin duda, el diálogo de buena fe sigue siendo el mejor camino hacia la estabilidad. Sigue siendo esencial. Los Estados Unidos encomian los esfuerzos que hicieron las partes, junto con nuestro país, Egipto y Jordania, para aliviar las tensiones y fomentar la confianza mediante conversaciones directas en Aqaba y Sharm el-Sheikh. Esas reuniones y los compromisos que asumieron las partes fueron unos primeros pasos importantes. Ahora instamos a las partes a que cumplan de manera plena esos compromisos y busquen oportunidades para adoptar nuevas medidas de fomento de la confianza.

Los Estados Unidos también siguen preocupados por las limitaciones financieras a las que se enfrenta el pueblo palestino y exhortan a sus asociados a que tomen más medidas para satisfacer las necesidades sobre el terreno. Acogemos con beneplácito la ampliación del horario de funcionamiento del paso fronterizo del puente Allenby, que facilitará los viajes de los palestinos y el transporte de mercancías. Sin embargo, como muchos de los presentes sabemos, es probable que el Organismo de Obras

Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), programa que proporciona educación, atención sanitaria y servicios sociales y de socorro a los refugiados palestinos, se quede sin financiación este verano.

En los dos últimos años, los Estados Unidos han contribuido a mejorar la vida de millones de palestinos mediante la aportación de cientos de millones de dólares al UNRWA, pero también les preocupa el posible déficit de financiación del Organismo. Si la comunidad internacional no da un paso al frente, las consecuencias para la estabilidad regional serán graves y la población perderá el acceso a la atención de las necesidades básicas, y no podemos permitir que eso ocurra. Todos los que pueden aportar deben hacerlo. Es el momento de hacer contribuciones significativas al UNRWA y proseguir los esfuerzos hacia la estabilización a largo plazo de sus finanzas.

Los Estados Unidos consideran que Israel y los palestinos merecen las mismas medidas de seguridad, prosperidad y libertad, y seguirán esforzándose para lograr esos objetivos de forma tangible. Continuaremos apoyando una solución biestatal y promoviendo el diálogo entre israelíes y palestinos, y seguiremos respaldando todos los esfuerzos para lograr una paz general, justa y duradera entre israelíes y palestinos. Debemos hacer todo lo posible para que los días, los meses y los años venideros sean más brillantes, más esperanzadores y más pacíficos para todos.

Sr. Ishikane (Japón) (habla en inglés): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa.

Desde principios de año se han producido numerosos incidentes que han exacerbado las tensiones entre Israel y Palestina. El Consejo de Seguridad se ha reunido con carácter de urgencia en numerosas ocasiones, incluidas las últimas consultas celebradas en respuesta a las palizas y detenciones masivas de fieles palestinos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes en la mezquita Al-Aqsa, lo que condenamos. No obstante, la situación sigue siendo inestable. El Japón confiere gran importancia a preservar el *statu quo* histórico de los lugares sagrados de Jerusalén. A ese respecto, el Primer Ministro Kishida subrayó la importancia del papel especial de custodia que desempeña Jordania en la cumbre que celebró este mes con el Rey Abdullah II de Jordania. Nuestro Primer Ministro también mantuvo una llamada telefónica con el Presidente del Estado de Israel, en la que le expresó su preocupación por las medidas

unilaterales adoptadas por las dos partes. Es inaceptable toda acción unilateral o provocación que agrave una situación ya de por sí tensa.

Al mismo tiempo, el Japón condena de manera enérgica los ataques con cohetes que han llevado a cabo los militantes palestinos. De igual modo, condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluido el atentado terrorista perpetrado en Tel Aviv el 7 de abril.

Las actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental siguen siendo motivo de grave preocupación. Es imprescindible que el Gobierno de Israel ponga fin a las actividades de asentamiento, las demoliciones y los desalojos. Las actividades de asentamiento, así como la expansión de estos, constituyen una violación del derecho internacional y contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Japón vuelve a instar a todas las partes a que ejerzan la máxima moderación y se abstengan de emprender acciones que puedan agravar las tensiones y socavar los esfuerzos hacia la paz. En ese contexto, acogemos con satisfacción los esfuerzos serios que se realizaron por medio de las conversaciones entre cinco partes celebradas en Aqaba y Sharm el-Sheikh con el fin de gestionar la situación sobre el terreno mediante la interacción con las partes y la defensa de la reanudación de las negociaciones directas. La comunidad internacional debe desempeñar un papel activo al apoyar a las partes para lograr una solución pacífica. En ese sentido, el Japón acogió la semana pasada la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete, en la que el Grupo exhortó a israelíes y palestinos a que adoptaran medidas encaminadas a fomentar la confianza con el fin de lograr una solución biestatal. Asimismo, expresó su disposición a seguir ayudando a los palestinos a fomentar su autosuficiencia económica.

Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la determinación permanente del Japón de apoyar a los palestinos necesitados, en especial a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, del que mi país es uno de los mayores donantes.

Para concluir, la paz y la estabilidad en la región no pueden lograrse sin una solución política del conflicto. Es esencial poner fin al ciclo de violencia sobre el terreno y promover medidas de fomento de la confianza para mantener las perspectivas de una solución biestatal. El Japón está dispuesto a contribuir a esos esfuerzos e insta a todas las partes a que participen de forma constructiva para alcanzar una solución biestatal.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y por los constantes esfuerzos de su Oficina por mantener la calma, en particular durante este último mes.

Por desgracia, varias escaladas en las últimas semanas en el contexto de las festividades religiosas nos han vuelto a acercar demasiado al borde de una situación incontrolable y explosiva, que amenaza con desencadenar enfrentamientos más amplios. Esos acontecimientos deben ser una llamada de atención. Malta sigue extremadamente preocupada por los niveles de violencia sin precedentes, las provocaciones y las acciones unilaterales, que ponen en peligro cualquier intento de remediar de manera constructiva la situación y siguen afectando de forma directa a la vida y la seguridad de miles de personas. La protección de los civiles requiere toda nuestra atención y concentración. Malta condena sin reservas todos los actos de terrorismo y de incitación al terrorismo, que siguen amenazando a la población civil y provocando nuevas y trágicas pérdidas de vidas humanas. Los actos de terrorismo nunca pueden justificarse. Condenamos igualmente el lanzamiento indiscriminado de cohetes desde Gaza y, más recientemente, desde el sur del Líbano. A ese respecto, Malta reitera que Israel tiene derecho a la legítima defensa.

No obstante, condenamos el uso excesivo de la fuerza por parte de Israel y subrayamos la importancia de respetar los principios de necesidad y proporcionalidad y, especialmente, la responsabilidad de proteger a mujeres y niños. Exhortamos a todas las partes a que respeten el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. Asimismo, nos hacemos eco de la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, de 20 de febrero, que se opone a la adopción de medidas unilaterales, en particular a la expansión de los asentamientos por parte de Israel, la legalización de los puestos de avanzada y la demolición de viviendas palestinas. Nos preocupan profundamente diversas modificaciones jurídicas y políticas alarmantes en relación con los asentamientos, que siguen contribuyendo a la fractura del territorio palestino ocupado, en particular en la Ribera Occidental. La derogación reciente de la ley de retirada de 2005 y el traspaso de la gobernanza del territorio palestino a una administración civil son cuestiones muy preocupantes, que agravan el conflicto y obstaculizan la paz.

Al mismo tiempo, subrayamos la importancia de garantizar que la Autoridad Palestina celebre elecciones democráticas. Seguimos alentados por la firma en

octubre de 2022 de la Declaración de Argel y continuamos instando a las facciones palestinas a que participen de buena fe en el proceso de reconciliación como paso vital hacia un Gobierno palestino renovado que represente a su pueblo. En la misma línea, Malta expresa su preocupación por la situación política y fiscal de la Autoridad Palestina, que repercute negativamente en los medios de subsistencia de los palestinos. Los sucesos inquietantes que hemos presenciado en las últimas semanas en los lugares santos y la violencia cíclica resultante deben servir de advertencia adicional para que los actores rebajen la tensión y promuevan la calma y el diálogo constructivo. Estuvieron alarmantemente cerca de desencadenar un conflicto con consecuencias trágicas. Es imprescindible que la comunidad internacional se centre en fomentar el retorno a un horizonte político. Malta acoge con satisfacción los continuos intentos de restablecer un diálogo crucial, en particular las reuniones celebradas en Aqaba y Sharm el-Sheikh, al tiempo que espera que esos esfuerzos conduzcan a una reducción considerable de las tensiones.

Para concluir, reafirmamos nuestra adhesión a una solución justa e integral de este conflicto en Oriente Medio basada en una solución biestatal, dentro de las fronteras anteriores a 1967, que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente. Seguimos firmemente convencidos de que este sigue siendo el único camino viable hacia la paz.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo señalar que hoy es el Día de los Caídos en Israel y expresar la esperanza de que este conflicto, que ha costado tantas vidas en todos los bandos, llegue a un final justo y pacífico. Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y agradezco la presencia hoy aquí del Ministro de Relaciones Exteriores Al-Malki.

Lamentablemente, como se ha dicho, en las últimas semanas hemos sido testigos de una violencia inaceptable. Exhortamos a todas las partes a que desistan de adoptar medidas unilaterales que socaven la paz, la estabilidad y la posibilidad de una solución biestatal.

En primer lugar, la reducción de las tensiones sigue siendo indispensable. Condenamos el lanzamiento indiscriminado de cohetes contra Israel desde facciones

terroristas de Gaza, Siria y el Líbano. Este año han muerto 19 israelíes en actos terroristas y 90 palestinos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes. Entre ellos, tres ciudadanos británico-israelíes, miembros de una misma familia, fueron víctimas de un atentado terrorista en la Ribera Occidental el 7 de abril. Instamos a la Autoridad Palestina a que condene las incitaciones a la violencia. Nunca hay justificación para cometer ese tipo de actos. Una de las bajas palestinas fue un joven de 15 años que murió cerca de Jericó el 10 de abril. Aunque Israel tiene derecho a la legítima defensa, sus fuerzas de seguridad deben actuar con moderación en el uso de la fuerza e investigar todas las muertes.

En segundo lugar, instamos a todas las partes a que pongan fin a las medidas unilaterales que disminuyen las perspectivas de paz. Condenamos las incursiones de las fuerzas de seguridad israelíes en la mezquita Al-Aqsa durante el Ramadán, en las que han resultado heridos numerosos fieles, y pedimos a todas las partes que respeten el *statu quo* histórico y la custodia hachemita.

En tercer lugar, tenemos que redoblar urgentemente los esfuerzos para lograr la paz a largo plazo. Aplaudimos los esfuerzos recientes por sentar las bases del diálogo y, en particular, las iniciativas de Jordania, Egipto y los Estados Unidos. Sigue siendo fundamental garantizar que tanto Israel como los palestinos respeten los compromisos que han contraído, sobre todo el compromiso israelí de suspender el avance de los asentamientos. Los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan la viabilidad de una solución biestatal. Nuestra posición se refleja en nuestro apoyo permanente a la resolución 2334 (2016).

El Reino Unido mantiene su determinación de colaborar con Israel, la Autoridad Palestina y los asociados internacionales para poner fin al terrorismo al que se enfrenta Israel y al ciclo destructivo de violencia que continúa. La paz solo será sostenible si tanto israelíes como palestinos se comprometen de nuevo a llegar a un acuerdo negociado que conduzca a un Israel seguro junto a un Estado palestino viable.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa en este debate de alto nivel.

Suiza sigue con toda atención la situación en Oriente Medio. El período de las principales festividades religiosas estuvo marcado por actos de violencia en el corazón de Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo, en Jerusalén, seguidos del lanzamiento de cohetes contra

Israel desde Gaza, el sur del Líbano y Siria. Suiza condena firmemente esos actos de violencia. El riesgo de escalada es real. Será vital rebajar la tensión en los lugares santos de Jerusalén y sus alrededores. Exhortamos una vez más a que se respete el *statu quo* en Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo y el papel de Jordania como custodio. Asimismo, deben tomarse medidas concretas para promover la coexistencia pacífica de todas las comunidades de Jerusalén.

En cuanto a la Franja de Gaza, a pesar de la evolución positiva del número de permisos de salida expedidos por Israel el año pasado, sobre todo para jornaleros, la situación humanitaria sigue siendo preocupante, habida cuenta de que el 60 % de los gazatíes dependen de la ayuda humanitaria. Teniendo en cuenta que la mayoría de los tipos de atención médica no están disponibles en Gaza, condenamos el hecho de que más de 200 pacientes no recibieran permisos de salida en febrero. Suiza quisiera señalar que, como Potencia ocupante, Israel está obligado a garantizar que se cubren las necesidades básicas de la población de Gaza. Si bien Israel tiene derecho a imponer restricciones a la entrada de determinadas mercancías, las consecuencias de ello para la población deben ser proporcionales al objetivo legítimo de garantizar su seguridad. Suiza pide el levantamiento del bloqueo, que dura ya casi 16 años. Asimismo, nos sigue preocupando el elevado nivel de violencia tanto en el territorio palestino ocupado como en Israel e instamos a las partes a que protejan a la población civil cumpliendo sus respectivas obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. A ese respecto, Suiza señala que un total de 21 niños han muerto en circunstancias violentas en lo que va de 2023. Por lo tanto, pedimos a todas las partes que prosigan el diálogo iniciado en diciembre con la Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y que tomen medidas para prevenir y eliminar las violaciones graves contra la infancia.

En la situación actual, que sigue siendo muy volátil, Suiza llama a los dirigentes de todas las partes a que hagan lo posible por reducir las tensiones y se abstengan de toda medida unilateral, acto de provocación o declaración incendiaria que pueda avivar el conflicto. Exhortamos a las partes a que cumplan los compromisos contraídos en Aqaba y Sharm el-Sheikh tras la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad S/PRST/2023/1, de 20 de febrero.

A Suiza le preocupa que en las últimas semanas haya continuado la planificación de asentamientos, a pesar de esos compromisos. Reiteramos que los

asentamientos son ilegales con arreglo al derecho internacional humanitario y que constituyen un obstáculo para la paz. Las partes deben atacar las causas profundas de este conflicto con urgencia.

Los compromisos asumidos en el último tiempo deben servir de base concreta para restaurar la confianza con miras a una solución biestatal negociada, de conformidad con el derecho internacional y los parámetros convenidos internacionalmente, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión. Suiza está dispuesta a facilitar la reanudación de un diálogo creíble que facilite una solución de ese tipo, para lo cual ofrece prestar sus buenos oficios.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Hace exactamente un año, el Consejo de Seguridad se reunió en este mismo Salón para celebrar un debate abierto sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina (véase S/PV.9021). Lo descorazonador es que la situación es prácticamente la misma: el mismo ciclo de violencia, la misma retórica, el mismo estancamiento.

Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa esclarecedora y sus esfuerzos infatigables en la búsqueda de la paz entre Israel y la Autoridad Palestina. Asimismo, celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado observador de Palestina y del representante de Israel.

En este día de conmemoración para Israel, la exposición informativa del Coordinador Especial augura más preocupación que esperanza. La violencia de las últimas semanas se enmarca en un contexto especialmente volátil. Las tensiones escalaron el 4 de abril, cuando las fuerzas israelíes entraron en la mezquita Al-Aqsa. Ese grave incidente se suma a otras violaciones diversas del *statu quo* histórico de los lugares sagrados que se han producido desde principios de este año. Las violaciones siguen tornando frágil la convivencia entre las distintas comunidades, sobre todo en este período tan delicado de festividades para las tres religiones monoteístas: el islam, el judaísmo y el cristianismo.

El *statu quo* de los lugares sagrados debe respetarse y preservarse. Para ello, reconocemos el papel crucial del Reino Hachemita de Jordania como custodio oficial de los lugares sagrados musulmanes de Jerusalén. También reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Rey de Marruecos, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, para preservar el estatuto especial de la ciudad santa como símbolo del patrimonio común de la humanidad y de las tres religiones monoteístas, y como lugar para el diálogo y

el respeto mutuo. Nos hacemos eco del llamamiento que hizo el Papa durante la celebración de la Pascua para que se reanude el diálogo, en un clima de confianza y respeto mutuo entre israelíes y palestinos, a fin de que reine la paz en la ciudad santa y en toda la región.

El reciente recrudecimiento sobre el terreno —con disparos de cohetes desde Gaza, el sur del Líbano y Siria hacia Israel, y bombardeos de las fuerzas israelíes contra el sur del Líbano, la Franja de Gaza y Siria— nos ha recordado las repercusiones del conflicto en toda la región. El recrudecimiento de las hostilidades que se ha observado en las últimas semanas, evidenciado por la brutalidad y el uso desproporcionado de la fuerza contra la población civil, ha dejado un saldo de víctimas cada vez mayor. Todo indica que en 2023 se igualará el récord funesto y dramático de 2022 en cuanto al número de bajas civiles, incluidas mujeres y niños. En ese sentido, las consecuencias del conflicto para los niños son aterradoras. Ellos pierden la vida o sufren heridas graves, cuando no son reclutados o utilizados. Se trata de una situación inaceptable. Instamos tanto a las fuerzas israelíes como a los grupos armados palestinos a que respeten las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, incluidos los principios de distinción, proporcionalidad y precaución.

Mi país reitera su llamamiento a los dirigentes políticos de ambas partes para que eviten, prevengan, combatan y castiguen los discursos de odio y la retórica de intolerancia, los cuales alimentan la beligerancia y debilitan los esfuerzos de paz.

En cuanto a la cuestión espinosa de la devolución de los restos humanos a las familias palestinas e israelíes, instamos a las partes a que prioricen una solución que genere un clima de confianza a fin de facilitar una paz duradera. La cuestión se antoja aún más delicada por guardar relación con el respeto de los ritos funerarios, que forman parte indisoluble de la cultura y la identidad de ambas partes.

La situación de la seguridad en los territorios palestinos ocupados sigue siendo precaria e inestable, debido en parte a la actual política de expansión de los asentamientos ilegales y a la demolición de viviendas palestinas y otros desalojos que afectan a muchas familias palestinas. Esos factores contribuyen a la desestabilización de los territorios palestinos ocupados, exacerban las tensiones en la Ribera Occidental y alimentan la ira y el deseo de venganza de las víctimas. Es esencial hacer efectiva la resolución 2334 (2016), que exige el cese inmediato y completo de todas las

actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

En la misma línea, la situación económica muy preocupante de la Autoridad Palestina, que se ha visto agravada por la congelación de los fondos fiscales del personal de la Autoridad Palestina retenidos por Israel en nombre de esta, exige que se adopten medidas urgentes para posibilitar su recuperación económica. En tal sentido, se debe fomentar el libre acceso al mercado laboral israelí para los trabajadores palestinos de Gaza y de la Ribera Occidental, así como el levantamiento de todas las restricciones de acceso a materiales en Gaza.

Israel y la Autoridad Palestina deben centrar sus acciones en una dinámica de apaciguamiento. Está claro que una situación compleja, que entraña cuestiones de difícil solución, no puede resolverse mediante iniciativas unilaterales de los protagonistas, sino con un diálogo constructivo y de buena fe entre las partes. Ahora más que nunca, es momento de activar los canales diplomáticos para que prevalezcan la moderación, la razón y el respeto del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y del derecho de Israel a la seguridad, a fin de relanzar el proceso de paz.

Acogemos con agrado la reunión celebrada en Sharm el-Sheikh el 19 de marzo, bajo los auspicios de la República Árabe de Egipto, entre responsables políticos y de seguridad jordanos, israelíes, palestinos y estadounidenses, en el marco del acuerdo alcanzado en Aqaba (Jordania) en febrero. El Gabón reitera su apoyo a la solución biestatal, que no podrá alcanzarse sin la determinación política firme de todas las partes, la movilización de los actores regionales y la voluntad decidida de la comunidad internacional de trabajar más que nunca para restablecer la paz entre israelíes y palestinos. Esa es la única manera de propiciar la solución biestatal que todos anhelamos.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Encomiamos la decisión de la Federación de Rusia de convocar el importante debate abierto de hoy sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, que consideramos que es un tema muy relevante en la agenda del Consejo. Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por la esclarecedora información que nos ha facilitado en la sesión de hoy. También damos la bienvenida al Salón al Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Riad al-Malki.

A medida que pasa el tiempo, parece que el conflicto latente entre Israel y Palestina se está descontrolando

y precipitando hacia un estado peligroso y permanente de confrontación. Nos preocupa profundamente el aumento de las tensiones entre Israel y Palestina, que deja muy pocas perspectivas de una paz duradera y de buena vecindad entre ambos pueblos. Los altos costos del conflicto han tenido consecuencias nefastas, de las cuales las más preocupantes son el gran número de víctimas mortales, heridos o encarcelados y la alta incidencia de la ocupación de tierras, que siguen aumentando cada día. Deploramos profundamente la situación, que el Consejo y la comunidad internacional en general deben abordar con carácter de urgencia. La ocupación ilegal y la agresión son inaceptables y deben cesar. El Consejo tiene la responsabilidad primordial de proteger a las personas más vulnerables frente a este conflicto de larga data. A ese respecto, consideramos que es importante garantizar la plena aplicación de las resoluciones del Consejo en la materia, en aras de la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Somos partidarios del concepto tradicional de una solución de dos Estados y lo defendemos. A ese respecto, concedemos gran importancia a la reanudación de las negociaciones y a la revitalización del proceso de paz entre las partes. La voluntad política y un fuerte sentido del respeto de las obligaciones por ambas partes son los elementos más importantes. El pueblo palestino ha venido abogando clamorosamente y con razón por el pleno reconocimiento y la aplicación de su derecho a la libre determinación. Consideramos que esa pretensión es justa y legítima en virtud del derecho internacional y de los principios de las Naciones Unidas, especialmente en un momento en que los ya de por sí profundos agravios se han visto atizados a consecuencia del proyecto colonial ilegal que está desposeyendo y desplazando al pueblo palestino de sus tierras. Esos actos constituyen una violación flagrante del derecho internacional y de las resoluciones y decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

A Mozambique le preocupan profundamente las condiciones de violencia imperantes en los lugares santos de Jerusalén, en particular su invasión y desacralización. Exhortamos a Israel, la Potencia ocupante, a que se abstenga de cometer tales actos. Y lo que es más importante, tenemos que lograr que Israel y Palestina vuelvan a la mesa de negociaciones lo antes posible. Debemos apoyarlas para que renueven su voluntad política de hallar una paz duradera y una solución a largo plazo. En ese sentido, apoyamos todas las iniciativas, regionales o internacionales, encaminadas a alcanzar una solución negociada del conflicto.

Abogamos por un apoyo mayor, previsible y sostenible para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y para el Programa Mundial de Alimentos. Mozambique reitera su determinación de apoyar el diálogo y las iniciativas constructivas en favor de una paz y una seguridad duraderas en Israel y Palestina.

Somos conscientes de que no se puede comparar a ninguno de los dos conflictos entre sí. Sin embargo, de la experiencia de los complejos problemas de larga data a los que hemos hecho frente en el pasado en África Meridional se desprende que el lado correcto de la historia siempre prevalecerá. Ello debe servir como muestra de inspiración para encontrar una solución a los problemas difíciles y abrumadores en Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Sr. De Almeida Filho (Brasil): El Brasil agradece a la Presidencia rusa la organización del debate abierto de hoy sobre la situación en Oriente Próximo, incluida la cuestión palestina. Damos las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y celebramos la participación del Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de Palestina, Sr. Al-Malki, en la sesión de hoy.

El Consejo se ha reunido varias veces desde principios de año para abordar la situación en Israel y Palestina, a medida que se han ido sucediendo una serie de crisis en un entorno cada vez más complejo e inestable. El mes pasado, en vísperas del Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa, hicimos un llamamiento a la calma y a la máxima moderación (véase S/PV.9290), al tiempo que anticipábamos la posibilidad de que se repitieran las escenas de violencia presenciadas durante las fiestas religiosas de años anteriores. Lamentablemente, incidentes dramáticos, como las incursiones en el interior de la mezquita Al-Aqsa, en Al-Haram al-Sharif, perturbaron profundamente el período de celebraciones religiosas, y esos incidentes se saldaron con fieles heridos y edificios dañados. Una vez más, el aumento de las tensiones suscitó la posibilidad de una escalada de la violencia que podría desembocar en un enfrentamiento directo. Se puso en peligro la estabilidad de toda la región. Al Brasil también le preocupa sumamente el lanzamiento de cohetes contra civiles israelíes desde la Franja de Gaza y el territorio libanés.

El acceso a los lugares religiosos es un componente esencial de la libertad de religión y de credo. Es fundamental respetar el *statu quo* histórico de los lugares santos de Jerusalén, así como salvaguardar su custodia por parte del Reino Hachemita de Jordania. El Brasil

condena las acciones emprendidas en contravención del *statu quo* histórico de los lugares santos y lamenta que, en última instancia, se impidiera a numerosos fieles celebrar las festividades en paz y seguridad. El hecho de que celebraciones religiosas de tanta importancia para musulmanes, judíos y cristianos sea hayan transformado en períodos de tensión constante no debe convertirse en algo habitual. Tampoco debemos llegar a ver como algo normal la situación general en la actualidad, que está caracterizada por una violencia continua y por graves violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Como reitera a menudo el Coordinador Especial, y estamos de acuerdo con él, la gestión de este conflicto a perpetuidad no es una opción viable. Al contrario, eso nos aleja aún más del objetivo de una paz duradera. Si no se solucionan los problemas esenciales que alimentan el conflicto, este ciclo de violencia creciente continuará.

En esta cuestión hay algunos elementos cruciales. En primer lugar, Israel debe poner fin de inmediato a todas las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén Oriental. Como uno de los principales obstáculos para la paz, la continua expansión de los asentamientos supone una violación flagrante del derecho internacional, en particular de la resolución 2334 (2016), y constituye una amenaza para la viabilidad de un futuro Estado palestino al poner en riesgo las perspectivas de una solución biestatal. Israel también debe poner fin a las demoliciones e incautaciones de viviendas y estructuras palestinas, así como al desplazamiento de familias palestinas.

En segundo lugar, deben cesar todos los actos de violencia contra los civiles. El Brasil condena la violencia de los colonos, el uso desproporcionado de la fuerza por los organismos de seguridad, y los actos de terror, que nunca se pueden justificar. Las autoridades israelíes deben proporcionar una protección adecuada a la población civil palestina, como exige el derecho internacional, así como investigar y llevar ante la justicia a los autores de actos violentos. Los líderes de todas las partes deben promover la calma, evitar la retórica incendiaria y pronunciarse en contra de las acciones que buscan incitar a la violencia.

En tercer lugar, algo tan importante para la paz como las medidas arriba mencionadas, lo es mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino a fin de devolverle la esperanza en un futuro mejor. El crecimiento económico también puede contribuir a la reconciliación entre los palestinos, lo que también es un paso esencial hacia la estabilización y la reanudación de un verdadero diálogo.

Tampoco hay que olvidar a los refugiados palestinos. Reconocemos la importancia de garantizar un apoyo mayor, más previsible y sostenible al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Desde que existe, el UNRWA ha desempeñado un papel crucial en la prestación de ayuda y asistencia a millones de personas. La labor del Organismo es clave para el mantenimiento de la estabilidad en la región.

Para concluir, el Brasil reafirma su decisión de larga data de trabajar por una solución biestatal, que posibilite la existencia de una Palestina y un Israel plenamente viables, que puedan convivir en paz y con seguridad dentro de fronteras mutuamente acordadas e internacionalmente reconocidas. Por ello, animamos a todas las partes a trabajar de buena fe y con renovada voluntad política para dejar atrás este círculo vicioso de violencia. Deben seguir la vía del diálogo, trabajando de consuno y de forma constructiva en pro de una paz duradera y sostenible.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial su exposición informativa.

Estamos profundamente preocupados por el hecho de que, cuando nos reunimos aquí cada mes, constatamos una y otra vez que la situación en Oriente Medio sigue estando empañada por una violencia omnipresente y sin fin, con las lamentables consecuencias de las que hemos sido testigos en tantas ocasiones. Es una situación peligrosa, insostenible y que conduce a un callejón sin salida.

Mientras los israelíes se reúnen para conmemorar el Día de los Caídos, reiteramos nuestra condena firme y sin reservas de los atentados terroristas en Israel. Diecinueve personas han perdido la vida este año debido a esos ataques y entre los fallecidos figuran cuatro niños y ciudadanos europeos. Los ataques contra civiles inocentes mediante el lanzamiento indiscriminado de cohetes desde Gaza, el Líbano y Siria, o con atentados como el perpetrado ayer en Jerusalén en el que un vehículo atropelló a peatones cerca de un concurrido mercado, son inaceptables, injustificables y deben ser condenados por todos. Nada puede justificar el terror ni los actos terroristas, y respaldaremos el derecho de Israel a la legítima defensa con respuestas proporcionadas.

Lamentablemente, la continua tensión sobre el terreno se ha traducido en un número preocupantemente elevado de civiles palestinos —90 desde principios de año— que han perdido la vida, entre ellos mujeres y niños inocentes. Deploramos la violencia indiscriminada de

los colonos israelíes contra los civiles palestinos, incluida la destrucción de viviendas y propiedades. Las acciones ilegales deben ser investigadas y sus autores deben responder ante la justicia. Pedimos la plena aplicación del derecho internacional humanitario y la protección de los civiles y sus bienes en todas las circunstancias.

Insistimos en nuestra posición de que las acciones unilaterales distancian aún más a las partes y socavan la confianza entre ellas, una confianza que de por sí es ya muy escasa. A ese respecto, recordamos nuestra posición de principio de que según el derecho internacional los asentamientos son ilegales. Las actividades de asentamiento deben cesar, pues constituyen un obstáculo para la paz y dificultan la perspectiva de una solución biestatal. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que actúen con la máxima moderación y no escatimen esfuerzos para encontrar la manera de distender la situación sobre el terreno, teniendo en cuenta que la proliferación de la violencia no beneficiará a nadie. La retórica incendiaria, la incitación a la violencia y el discurso del odio son inaceptables, pues solo engendran una violencia que seguirá perjudicando a la población civil.

Estos preocupantes acontecimientos imprimen más urgencia al llamamiento a israelíes y palestinos, para que respeten y apliquen de buena fe los compromisos contraídos en Aqaba y Sharm el-Sheikh. Cada paso que den las partes hacia la adopción de medidas de fomento de la confianza les acerca a la posibilidad de mejorar las perspectivas de un horizonte político que hoy aparece borroso.

El recrudecimiento de las tensiones y la violencia en los lugares santos y sus alrededores son motivo de preocupación y revelan y subrayan la complejidad de la situación. Los lugares de culto deben estar reservados para la celebración de rituales religiosos seguros, pacíficos y dignos. Los líderes políticos y religiosos de todas las partes deben rechazar la incitación y las provocaciones. Pese a todo lo anterior, nos complace hacer notar que un número récord de 1,5 millones de fieles musulmanes visitaron la mezquita Al-Aqsa a lo largo del mes sagrado del Ramadán para ejercer sus derechos.

La coexistencia pacífica entre musulmanes, judíos y cristianos, y el respeto a la diversidad religiosa y la tolerancia de las distintas confesiones y creencias, son valores fundamentales que hay que preservar. Esos valores están en el centro de los esfuerzos encaminados a lograr el entendimiento y la cohesión social y son el mejor antídoto contra la violencia y los conflictos en cualquier lugar, más aún en Oriente Medio. Ello confirma la

importancia crucial de la preservación del *statu quo* histórico de los lugares santos, y alabamos el papel especial que cumple la custodia del Reino Hachemita de Jordania.

Permítaseme expresar una vez más el apoyo pleno de Albania a la idea de que es urgente restablecer el horizonte político para una solución biestatal justa y negociada dentro de las fronteras de 1967, a menos que las partes acuerden otra cosa. No vemos otra alternativa que una paz amplia entre israelíes y palestinos. La paz significa un Israel protegido y seguro y una Palestina viable, independiente y democrática. Nunca ha habido ni creemos que haya una opción mejor que la reconciliación por medio del diálogo constructivo y el entendimiento mutuo. Una solución biestatal para dos pueblos, con reconocimiento mutuo y Jerusalén como capital compartida, garantizará que ambas partes, israelíes y palestinos, vivan como vecinos en condiciones de seguridad y disfruten de libertad, dignidad y justicia.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Es para mí un honor participar en esta reunión como representante del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Qin Gang.

Deseo darle las gracias, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov, por presidir esta sesión. También agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa. Celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Excmo. Sr. Al-Malki, en la sesión de hoy. La serie de preguntas que planteó en su discurso reveló la esencia de la solución esquivada de la vieja cuestión palestina. La comunidad internacional debe concederle gran importancia y reflexionar seriamente sobre ello.

Los musulmanes de todo el mundo acaban de celebrar Eid al-Fitr. Quisiera aprovechar esta oportunidad para saludar cordialmente a nuestros numerosos amigos, hermanos y hermanas musulmanes que celebran esta festividad. Lamentablemente, en los últimos años la situación en los territorios palestinos ocupados se ha vuelto tensa para todo el mundo durante el Ramadán. La violencia en la Ribera Occidental se ha intensificado, y en Jerusalén Este y Gaza se dan tensiones con frecuencia. La comunidad internacional no puede acostumbrarse a ese estado de cosas ni dejar que continúe sin control. Por el contrario, debemos invertir en mayor medida para promover una solución global, justa y duradera de la cuestión palestina con la mayor urgencia.

En primer lugar, debemos oponernos a la violencia y la incitación y buscar la seguridad común. Durante el mes pasado, las fuerzas y la policía israelíes irrumpieron

de manera reiterada en la mezquita Al-Aqsa, golpeando y desalojando a musulmanes, quebrantando así la paz y la tranquilidad del Ramadán y desencadenando nuevas tensiones. China condena todos los actos de violencia contra la población civil y hace un llamamiento a todas las partes para que actúen con calma y moderación y pongan fin a todas las declaraciones y actos extremistas y de provocación. Palestina e Israel son vecinos que no pueden alejarse el uno del otro. La seguridad de una parte no puede basarse en la inseguridad de la otra. Para romper de raíz el ciclo de la violencia y establecer una paz duradera, debemos prestar la misma atención a las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de ambas partes y alentarlas a alcanzar una seguridad común mediante el diálogo y la negociación.

En segundo lugar, debemos poner fin a los actos unilaterales para cambiar el *statu quo* y defender seriamente el estado de derecho internacional. Las actividades de asentamientos en los territorios ocupados son ilícitas. Desde principios de este año, Israel ha seguido llevando a cabo actos unilaterales de aprobación de devoluciones, legalización de asentamientos y construcción de nuevos asentamientos, usurpando de ese modo tierras y recursos palestinos, reduciendo el espacio vital del pueblo palestino y dificultando aún más la construcción de un Estado palestino territorialmente contiguo, independiente y soberano. Instamos a Israel a que cumpla el derecho internacional, aplique la resolución 2334 (2016) y ponga fin eficazmente a todas las actividades de asentamiento. También observamos que las medidas unilaterales para cambiar el *statu quo* de Jerusalén son nulas y sin valor. China pide que se respete con la mayor seriedad el *statu quo* histórico de los lugares sagrados de Jerusalén y la custodia de Jordania sobre ellos.

En tercer lugar, debemos proteger los medios de subsistencia de la población y promover el desarrollo económico en Palestina. La prolongada ocupación y los frecuentes disturbios han restringido gravemente la viabilidad de la economía palestina, lo que lleva a un deterioro continuo de la situación del pueblo palestino. Israel debe poner fin y levantar las restricciones irrazonables a la circulación de personas y mercancías, así como al uso del suelo en los territorios ocupados, crear las condiciones propicias para el desarrollo de las comunidades palestinas en la Ribera Occidental y levantar el bloqueo de la Franja de Gaza lo antes posible. La comunidad internacional debe prestar ayuda a Palestina a través de múltiples canales para contribuir a aliviar su crisis financiera y garantizar la prestación de servicios públicos. China seguirá haciendo lo que esté en su mano

para prestar ayuda humanitaria y para el desarrollo a Palestina y aumentar su apoyo a la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

En cuarto lugar, debemos adherirnos a la solución biestatal y promover la reanudación de las conversaciones de paz. Los hechos han demostrado una y otra vez que la gestión fragmentaria de las crisis es difícil de mantener y no puede reemplazar una solución amplia y justa. No hace mucho, la Arabia Saudita y el Irán reanudaron sus relaciones diplomáticas mediante el diálogo, dando un ejemplo de solución de diferencias a través del diálogo. En otros asuntos de Oriente Medio también se están adoptando medidas positivas en pos del diálogo y la reconciliación. Nunca es demasiado tarde para hacer lo correcto. El Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores Qin Gang mantuvo recientemente sendas conversaciones telefónicas con los Ministros de Relaciones Exteriores palestino e israelí. Comunicó que China alienta a Israel y Palestina a dar muestras de valentía política y a adoptar medidas para reanudar las conversaciones de paz sobre la base de la solución biestatal. China está dispuesta a facilitar esos esfuerzos. Esperamos que la comunidad internacional intensifique la coordinación, adopte medidas sustantivas y despliegue esfuerzos incansables a fin de promover la reanudación de las conversaciones entre palestinos e israelíes y aplicar la solución biestatal.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Kazajistán.

Sr. Umarov (Kazajistán) (*habla en inglés*): Nos complace estar de nuevo en el Salón. Elogiamos a la Presidencia rusa por acoger este debate sobre Oriente Medio. También reconocemos hoy la importante contribución del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Wennesland, y le agradecemos sus esfuerzos incansables.

Nos hacemos eco de las advertencias de la comunidad internacional en el sentido de que el actual ciclo de conflictos en la región de Oriente Medio, especialmente el conflicto palestino-israelí, es motivo de grave preocupación. El conflicto puede seguir agravándose, lo que podría llevar a desestabilizar toda la región y otros lugares. Esa situación requiere que adoptemos medidas urgentes e inmediatas. Kazajistán se hace eco de la preocupación común por la expansión continua de asentamientos en los territorios palestinos ocupados.

Kazajistán exhorta a las partes interesadas a que se abstengan de todo acto que pueda socavar el logro de

avances en la solución biestatal. Hacemos un llamamiento a todos los líderes políticos, comunitarios y religiosos para que no escatimen esfuerzos encaminados a poner fin a la intensificación de las hostilidades.

A la luz de lo anterior, Kazajstán sugiere la vuelta al diálogo entre todas las partes en conflicto, acompañada de nuevas medidas para generar confianza y mejorar la situación humanitaria en Gaza. Eso es esencial porque Gaza sigue siendo parte integrante de la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Dado que tanto Israel como Palestina son miembros de la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, los exhortamos a que utilicen los mecanismos de cooperación multilateral de esa organización para acercar las posiciones de sus países.

Kazajstán reitera la urgente necesidad de apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en su papel crucial de paliar el deterioro de la situación en Gaza y promover el desarrollo a largo plazo. La situación que observamos actualmente se caracteriza por el agravamiento de la pobreza, el desempleo y la consiguiente regresión económica crónica, que alimentará nuevos conflictos. Hay que invertir el deterioro de la seguridad y la situación socioeconómica en todo el territorio palestino ocupado.

La política de Kazajstán desde hace mucho tiempo consiste en que debe crearse un Estado independiente de Palestina que coexista pacíficamente con Israel dentro de las fronteras de 1967. Nos sumamos a otros oradores para fortalecer la solución biestatal como única opción viable para una paz duradera.

Kazajstán está dispuesto a sumarse a todos los esfuerzos de mediación, con miras a garantizar que tanto Israel como Palestina puedan vivir en condiciones de paz, seguridad, progreso y prosperidad, objetivos ansiados por ambos pueblos desde hace mucho tiempo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Cuba.

Sr. Peñalver Portal (Cuba): Suscribimos las declaraciones de Azerbaiyán, en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y del Senegal, en su condición de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

Acogemos con satisfacción el acuerdo trilateral conjunto alcanzado por el Reino de la Arabia Saudita,

la República Islámica del Irán y la República Popular China, en virtud del cual la Arabia Saudita y el Irán restablecieron relaciones diplomáticas y reabrieron embajadas. Esperamos que este paso contribuya a la estabilidad y la seguridad regionales.

Al examinar la situación en Oriente Medio en el último trimestre, este positivo acontecimiento contrasta con hechos deplorables. Durante el mes del Ramadán, el clima de violencia se ha exacerbado por la incursión israelí en la mezquita Al-Aqsa y los ataques contra los fieles, que violan de manera flagrante las normas internacionales y laceran el sentimiento religioso de los palestinos. Ello ha tenido lugar en un contexto donde la violencia, la detención, el encarcelamiento, las violaciones de los derechos humanos y los asesinatos de civiles palestinos, son hechos cotidianos en los territorios ocupados. El pueblo palestino sigue sufriendo las prácticas israelíes de *apartheid* en su propio territorio.

Rechazamos la agresión militar y la ocupación israelí del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, junto a la política de anexión de Israel y sus ilegales prácticas colonizadoras, entre las cuales persisten la destrucción de viviendas y propiedades, los desplazamientos forzados de familias palestinas y la construcción y expansión de asentamientos israelíes.

Condenamos el persistente bloqueo de la Franja de Gaza y los latentes planes de anexión de los territorios palestinos del valle del Jordán y otras partes de la Ribera Occidental y de Jerusalén Oriental.

Contrario a la noción que se intenta imponer, como parte de los esfuerzos por reescribir la historia, los Estados Unidos son responsables de obstruir de manera reiterada la acción del Consejo de Seguridad para el logro de una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelo-palestino y han garantizado, a su vez, la impunidad de Israel, el mantenimiento de su política agresiva y su falta de voluntad para llegar a un acuerdo de paz que permita la creación de un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y donde se garantice también el derecho al retorno de los refugiados. En tanto esa situación persista, continuaremos reiterando nuestra condena a las decisiones unilaterales del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital de Israel y establecer su representación diplomática en esa ciudad, irrespetando su estatuto histórico, así como la de reconocer la soberanía de Israel sobre el Golán sirio, las cuales constituyen graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, el

derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Deben cesar los dobles raseros, la selectividad, la incoherencia y la manipulación política, que vulneran la causa de la paz y la seguridad internacionales, en detrimento del mandato del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro reclamo de la retirada total e incondicional de Israel del Golán sirio y de todos los territorios árabes ocupados. Demandamos el cese de la injerencia externa en Siria y el pleno respeto a su soberanía e integridad territorial, al tiempo que apoyamos la búsqueda de una solución pacífica y negociada a la situación impuesta a esa hermana nación árabe.

Ratificamos el respaldo al Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) con el Irán y el apoyo al derecho inalienable de los Estados al uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Reiteramos nuestro rechazo a la retirada unilateral de los Estados Unidos del PAIC. Demandamos el fin inmediato y sin condicionamientos de las arbitrarias e ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos contra naciones soberanas de Oriente Medio.

Continuaremos respaldando decididamente el ingreso del Estado de Palestina como Miembro pleno de las Naciones Unidas. Apoyamos el llamado de su Presidente a la celebración de una conferencia internacional de paz.

Urge atender los reclamos históricos de las Naciones Unidas, el Movimiento de Países No Alineados, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y otros actores internacionales por la justa causa del pueblo palestino. Esperamos que el Consejo de Seguridad cumpla su mandato.

El Presidente (*habla en ruso*): Quisiera recordar a todos los oradores que deberán limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de forma diligente.

Tiene ahora la palabra el representante de Jordania.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Federación de Rusia la Presidencia del Consejo de Seguridad. Les deseo a usted y a su delegación mucho éxito al dirigir las deliberaciones del Consejo este mes. También doy la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, y al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Sr. Riad al-Malki. Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa.

El Reino Hachemita de Jordania subraya la importancia de realizar esfuerzos regionales e internacionales concertados para detener el deterioro, que estamos presenciando en los territorios palestinos ocupados, y para asegurar la distensión poniendo fin a todas las medidas que se interponen en el camino. Ello allanaría el camino para reactivar unas negociaciones serias y eficaces, a fin de lograr una paz justa y duradera basada en la solución biestatal. La base para establecer la paz y la seguridad en la región es el logro de esa paz de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, a fin de establecer un Estado palestino soberano e independiente dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que conviva en condiciones de paz y seguridad con Israel. Proteger el derecho de todos los pueblos de la región a la paz, la seguridad y la estabilidad exige poner fin a todas las medidas unilaterales de Israel que socavan la solución biestatal, en especial las actividades de asentamiento, las confiscaciones de tierras y los desalojos de palestinos de sus hogares.

También es importante respetar el *statu quo* jurídico e histórico de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de Jerusalén. Hay que poner fin a todas las prácticas que socavan el *statu quo*. Habida cuenta de que, históricamente, el Reino Hachemita de Jordania es el custodio de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de Jerusalén, seguirá desempeñando plenamente su papel en la protección de dichos lugares y en la preservación de su identidad árabe musulmana y cristiana. Seguiremos manteniendo el estatuto jurídico e histórico de esos lugares sagrados.

En este contexto, subrayamos una vez más que la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, con su superficie de 144.000 m², es un lugar de culto exclusivo para los musulmanes. La administración de los habices de Jerusalén y de los asuntos relativos a la mezquita Al-Aqsa, que está asociada al Ministerio Islámico Jordano de los Habices, es la única autoridad con la prerrogativa de gestionar los asuntos de Al-Haram al-Sharif y regular la entrada en ese lugar sagrado.

Asimismo, Jordania seguirá cooperando con todos los hermanos y asociados para detener el deterioro de la situación, poner fin a la violencia y sus causas y encontrar un horizonte político con miras al logro de una paz general, justa y duradera basada en una solución biestatal. Esa paz es una opción estratégica jordana, palestina y árabe. Es una necesidad tanto a nivel regional como internacional. Trabajar para establecer esa paz es una responsabilidad conjunta.

Jordania subraya la importancia de implementar todos los resultados de las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh, que generaron una serie de compromisos, en particular mantener los acuerdos firmados y poner fin a todas las medidas unilaterales, detener la violencia y respetar el estatuto jurídico e histórico de la ciudad de Jerusalén.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Egipto valora sobremanera la celebración de la sesión de hoy a nivel ministerial, que es coherente con la posición de apoyo a los derechos legítimos de los palestinos que Rusia mantiene desde hace tiempo. También quisiera dar la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de los Emiratos Árabes Unidos, Excmo. Sr. Khalifa Shaheen Al Marar, y al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Excmo. Sr. Riad al-Malki, ambos países hermanos.

Quisiera dar las gracias al Sr. Tor Wennesland por su exposición informativa.

Egipto se adhiere a las declaraciones formuladas por el Grupo de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Movimiento de Países No Alineados.

En las últimas semanas, las tensiones han empeorado en los territorios palestinos ocupados como consecuencia de las continuas violaciones por parte de Israel en la Ribera Occidental, incluida la Jerusalén Oriental ocupada, mediante la ampliación de los asentamientos, la confiscación de tierras, la demolición de casas palestinas, el asalto a ciudades palestinas y los continuos homicidios cometidos por las fuerzas de ocupación y los colonos contra civiles desarmados, incluidos niños. Desde principios de año, el número de mártires palestinos ha alcanzado los 98. Recientemente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto ha condenado esas prácticas en más de una oportunidad.

Como la situación seguía siendo tensa, Egipto, en coordinación con los Estados Unidos y el Reino Hachemita de Jordania, convocó una reunión en Aqaba en febrero y otra en Sharm el-Sheikh en marzo, las cuales contaron con la participación tanto de Palestina como de Israel y tuvieron por objetivo contener la situación y trabajar en la reducción de las tensiones y la

moderación, a fin de evitar el derramamiento de sangre inocente. En esas reuniones, se acordaron una serie de recomendaciones, entre las que se destacan la necesidad de poner fin a las medidas unilaterales, sobre todo en cuanto a los asentamientos, y respetar el *statu quo* y la custodia del Reino Hachemita de Jordania sobre los lugares sagrados.

No obstante, a pesar de los acuerdos alcanzados en Aqaba y Sharm el-Sheikh, la calma no se ha restablecido sobre el terreno, puesto que los acuerdos no se han aplicado. En las últimas semanas, durante la celebración de las fiestas religiosas de las tres religiones abrahámicas, Israel ha seguido cometiendo violaciones contra los lugares sagrados de la ciudad ocupada de Jerusalén. Bajo la protección de las fuerzas de ocupación, los grupos extremistas judíos han seguido asaltando Al-Haram al-Sharif, atacando a fieles y restringiendo la libertad de acceso a los lugares de culto, tanto de musulmanes como de cristianos, lo que supone una violación flagrante del derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas, el *statu quo* de los lugares sagrados y la custodia que Jordania ejerce sobre ellos. La situación actual confirma las advertencias reiteradas de Egipto de que, de continuar así, las violaciones actuales darán inicio a un círculo vicioso de violencia, y los civiles inocentes pagarán el precio. Para poner fin a la situación actual y mantener las perspectivas de aplicar la solución biestatal y lograr la paz, Egipto pide que se adopten tres medidas.

En primer lugar, deben aplicarse los acuerdos alcanzados en las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh, sobre todo para poner fin a todas las medidas unilaterales relacionadas con la expansión de los asentamientos; todos los actos de violencia contra la población civil, ya sea que los cometan los colonos o las fuerzas de ocupación israelíes; y la confiscación y demolición de viviendas y construcciones palestinas, las operaciones de detención y el asalto de ciudades palestinas.

En segundo lugar, debe respetarse el actual *statu quo* jurídico e histórico de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de Jerusalén Oriental y su custodia jordana.

En tercer lugar, debe brindarse al hermano pueblo palestino la protección internacional necesaria y deben exigirse cuentas por las violaciones cometidas contra él.

Sin duda, la aplicación de las medidas que acabo de mencionar contribuirá a distender la situación a corto plazo y a detener el actual ciclo de violencia, sobre todo si va acompañada del levantamiento del bloqueo de la Franja de Gaza y de la prestación de apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas

para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. A mediano plazo, urge atacar las causas profundas del conflicto, porque no basta con meramente gestionarlo. Debemos trabajar para reactivar las negociaciones de paz entre las dos partes revitalizando el papel del Cuarteto de Oriente Medio y reanudando sus reuniones lo antes posible, en consonancia con el mandato internacional acordado.

Para concluir, Egipto afirma su apoyo inquebrantable a los derechos legítimos del pueblo palestino, en particular el derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado palestino independiente basado en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con las resoluciones reconocidas a nivel internacional, el derecho internacional y la Iniciativa de Paz Árabe.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mrad (Líbano) (*habla en inglés*): Antes de pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes, quisiera pedirle indulgencia, Sr. Presidente, ya que es posible que supere el límite de tres minutos por tratarse de la declaración de un grupo.

(*continúa en árabe*)

Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Agradezco también la exposición informativa que ha formulado el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio.

Formulo esta declaración en nombre de los Estados miembros del Grupo de los Estados Árabes.

Durante el último mes, los miembros del Consejo de Seguridad han hecho llamamientos reiterados a la distensión en los territorios palestinos ocupados en general, y en Jerusalén en particular, en un momento en el que coinciden las festividades de las tres religiones abrahámicas. Sin embargo, la Potencia ocupante ha hecho caso omiso de esos llamamientos y ha ejercido las peores formas de violencia contra palestinos, musulmanes y cristianos, además de haber limitado su capacidad para ejercer sus derechos religiosos durante las Pascuas y el Ramadán, sobre todo en la iglesia del Santo Sepulcro y la mezquita Al-Aqsa. El Grupo Árabe condena en los términos más enérgicos la violencia cometida este mes por las fuerzas de ocupación israelíes contra los fieles, con la que ha continuado el ciclo de violencia sangrienta dirigida sistemáticamente contra los palestinos, en particular desde principios de este año y durante

el año pasado. El Grupo condena también el asalto a la mezquita Al-Aqsa, así como las agresiones, los arrestos y la privación de libertad de cientos de fieles. Esos actos irresponsables cometidos en lugares sagrados constituyen provocaciones dirigidas a millones de musulmanes de todo el mundo, en particular durante el mes sagrado del Ramadán.

A ese respecto, el Grupo Árabe también reafirma la necesidad de que Israel, la Potencia ocupante, respete el *statu quo* jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa y Al-Haram al-Sharif y su estatuto —incluida su superficie total de 14,4 hectáreas—, como lugar de culto exclusivo para los musulmanes. También es importante respetar el papel del Habiz de Jerusalén del Ministerio de Habices y Lugares Sagrados Islámicos de Jordania, ya que es el único organismo autorizado para gestionar los asuntos de todo Al-Haram al-Sharif y regular la entrada. También hacemos hincapié en que el Estado de Palestina tiene derecho a ejercer su soberanía sobre la ciudad ocupada de Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina y sus lugares sagrados. Israel, la Potencia ocupante, no tiene derechos ni soberanía sobre la ciudad ocupada de Jerusalén y sus lugares sagrados islámicos y cristianos.

El Grupo Árabe valora las posiciones de los países que rechazaron y condenaron el asalto provocador y agresivo de Israel a la mezquita Al-Aqsa. Así, reafirman su rechazo por toda alteración del *statu quo* histórico y jurídico. Asimismo, el Grupo reitera su apoyo a todos los esfuerzos e iniciativas para proteger la ciudad ocupada de Jerusalén y defiende sus lugares sagrados, al tiempo que rechaza y condena todo intento de alterar su carácter demográfico y su identidad árabe, islámica y cristiana, junto con su estatuto jurídico e histórico. El Grupo condena los puntos de vista extremistas del nuevo Gobierno de Israel, que contravienen descaradamente todas sus obligaciones derivadas del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, lo que ha generado un estancamiento y grandes tensiones en los territorios palestinos ocupados.

Israel comete ataques contra la población civil palestina en los que mata a niños, jóvenes, mujeres y ancianos en sus ciudades, pueblos y calles, y allana sus hogares, escuelas y lugares de trabajo. También ataca deliberadamente al personal sanitario y de los medios de comunicación, por no hablar de las agresiones cometidas por los colonos extremistas, la expansión colonial o la instigación y la retórica racista que ha adoptado el Gobierno israelí. Con esas acciones, Israel pasa por alto todas las normas humanas y jurídicas sin rendir cuentas

ni recibir castigo alguno, en contra de la posición internacional respecto a su ocupación y a las violaciones cometidas en el territorio palestino ocupado.

En consecuencia, el Grupo Árabe pide al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades y garantice la aplicación de sus resoluciones para poner fin a todas las medidas israelíes unilaterales, ilegales, provocadoras y que intensifican el conflicto, así como a las violaciones que Israel sigue cometiendo sin cesar para construir y ampliar sus asentamientos ilegales. Israel sigue matando a inocentes, arrasando ciudades y aldeas palestinas, confiscando tierras y propiedades palestinas, demoliendo hogares y estructuras palestinas y desplazando a sus habitantes originales, también en Jerusalén, mientras el ejército de ocupación israelí y los grupos radicales de los asentamientos perpetran violaciones flagrantes de la santidad de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif. Habida cuenta de esa agresión constante, el Grupo Árabe hace un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que proteja al pueblo palestino, de acuerdo con las propuestas formuladas por el Secretario General, que la Asamblea General celebró en vista del aumento de las agresiones de Israel contra el pueblo palestino.

El Grupo Árabe condena la política israelí de detención arbitraria y denegación de atención médica a los presos. Apoyamos a los presos en su lucha por lograr su liberación. Debemos asegurarnos de que la potencia ocupante acata el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Hay que presionar a Israel para que libere inmediatamente a todos los presos y detenidos, así como para que entregue los cadáveres de los mártires. Israel debe poner fin a sus políticas de deportación y arresto domiciliario, entre otras cosas. Exhortamos a la comunidad internacional y a los miembros del Consejo a que condenen todas las formas de violencia contra civiles palestinos perpetrada por las fuerzas de ocupación y los grupos de colonos radicales e instamos a que se exijan responsabilidades por todas esas prácticas.

No podremos alcanzar una paz amplia y justa en Oriente Medio, ni seguridad y estabilidad, hasta que no se concedan al pueblo palestino sus derechos legítimos inalienables, incluido su derecho a la libre determinación, y hasta que se logre poner fin a la ocupación ilegal y colonial de Israel y garantizar un Estado de Palestina independiente y soberano dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Por ello, hacemos un llamamiento a los países del mundo para que muestren su solidaridad con el pueblo palestino en su

lucha, reconozcan que la cuestión palestina es justa y reconozcan al Estado de Palestina y su derecho a ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Nos congratulamos de la aprobación, por parte de la Asamblea General, de la resolución 77/247, en la que se insta a solicitar a la Corte Internacional de Justicia que emita una opinión consultiva sobre la ocupación colonial por parte de Israel de la tierra del Estado de Palestina y sobre sus repercusiones, ya que mediante esa ocupación viola el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros a los que les importan los valores de la justicia y el derecho internacional para que apoyen al Estado de Palestina en su empeño remitiendo alegaciones jurídicas escritas y orales a la Corte antes del 25 de julio. Hacemos un llamamiento a la Corte Penal Internacional para que complete su investigación y haga rendir cuentas a los autores de los crímenes de guerra y de lesa humanidad que Israel está cometiendo contra el pueblo palestino indefenso.

El Grupo Árabe agradece el papel que desempeña el Reino Hachemita de Jordania en la salvaguardia y el mantenimiento de los lugares santos musulmanes y cristianos en Jerusalén en el marco de la custodia que ejerce ese país, bajo el liderazgo del Rey Abdullah II. Agradecemos el papel que desempeñan el Comité Al-Quds (Jerusalén) y su afiliado Bayt Mal Al-Quds Al-Sharif bajo la Presidencia del Rey Mohammed VI de Marruecos, así como los esfuerzos que despliega Argelia en apoyo de la cuestión palestina, bajo el liderazgo del Presidente Abdelmadjid Tebboune, a través de las políticas históricas de Argelia y de la constante ayuda financiera que aporta para el presupuesto del Estado de Palestina. Expresamos nuestro agradecimiento a la Arabia Saudita por la asistencia que presta, bajo el liderazgo del Rey Salman Bin Abdulaziz al-Saud, Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, a los lugares santos islámicos en Jerusalén. También agradecemos el papel histórico desempeñado por Egipto, bajo el liderazgo del Presidente Abdel Fattah Al Sisi, en apoyo de la cuestión palestina. Del mismo modo, queremos expresar nuestro agradecimiento por todos los esfuerzos árabes encaminados a preservar la ciudad de Jerusalén como capital del Estado de Palestina, así como su identidad árabe, islámica y cristiana, con sus lugares santos y su patrimonio cultural y humanitario, apoyando a sus instituciones al tiempo que hacen frente a las políticas de Israel relativas a la construcción de asentamientos y al judaísmo. Damos asimismo las gracias y apreciamos a los países que acogen a refugiados palestinos, entre ellos el Líbano.

Para concluir, el Grupo Árabe subraya que la cuestión palestina es la cuestión árabe central. Figura en el programa de trabajo del Consejo desde 1948, lo cual es reflejo de la injusticia que se ha infligido al pueblo palestino y de la necesidad que este tiene de contar con su propio Estado independiente. El 15 de mayo conmemoraremos el 75° aniversario de la Nakba, cuyas repercusiones han seguido afectando a todas las generaciones sucesivas y que, al mismo tiempo, ponen una vez más de relieve la incapacidad de la comunidad internacional para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas. Todavía estamos lejos de que se cumplan las esperanzas basadas en las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Se han desplegado numerosos esfuerzos, puesto en marcha iniciativas de paz y aprobado resoluciones de las Naciones Unidas al respecto. Sin embargo, la situación sobre el terreno de los palestinos, incluidos los refugiados, sigue deteriorándose. Las injustas realidades de la ocupación no han variado. Las campañas hostiles de Israel han proseguido y sus asentamientos se expanden, mientras ese país sigue ignorando por completo el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y los deseos de la comunidad internacional. En ese contexto, debemos seguir prestando apoyo político y financiero al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente hasta que se halle una solución justa y permanente a la cuestión palestina, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General, sobre el derecho al retorno.

Solo podremos alcanzar la paz en Oriente Medio mediante una solución justa e integral basada en las decisiones de legitimidad internacional y la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida, más recientemente, la resolución 2334 (2016). Además, debemos aplicar la Iniciativa de Paz Árabe y garantizar la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

Ahora quisiera formular una breve declaración en calidad de representante del Gobierno del Líbano.

El Líbano condena los ataques perpetrados por Israel el viernes 7 de abril, que iban dirigidos contra partes del sur del Líbano y plantearon una amenaza para la vida y los territorios de civiles libaneses. Consideramos que ese acto de agresión es una violación flagrante de la soberanía del Líbano, que amenaza la estabilidad de la que disfrutaba el sur del Líbano y que constituye una violación flagrante de la resolución 1701 (2006) y un peligro para la paz y la seguridad internacionales. El

Líbano reitera su rechazo a la utilización de sus territorios como plataforma para desestabilizar la situación y tiene el legítimo derecho a defenderse. El Líbano insiste en que las líneas de comunicación con las Naciones Unidas y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) son la mejor vía para resolver los problemas y preservar la calma y la estabilidad. El Líbano advierte una vez más que todas las tensiones a lo largo de la línea azul son el resultado de las constantes violaciones israelíes de la línea. Israel incluso ha construido recientemente un muro en T en los territorios libaneses ocupados, frente a la ciudad de Alma al-Shaab. El Consejo de Seguridad debe condenar esas violaciones.

Con motivo del 45° aniversario del establecimiento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, el Líbano considera como muy positivo el importante papel de la Fuerza respecto de la paz y la seguridad en el sur del Líbano. También agradecemos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la FPNUL su compromiso constante con el mantenimiento de la paz. La presencia de la FPNUL y su papel en la preservación de la calma y en el logro de la distensión son necesarios para mantener la estabilidad y evitar cualquier error de cálculo o cualquier escalada a lo largo de la línea azul. También es esencial que, a ese respecto, la FPNUL vigile el cumplimiento de la resolución 1701 (2006). El Líbano subraya una vez más la importancia de la coordinación entre las actividades emprendidas por la FPNUL y el Gobierno libanés, también de conformidad con la resolución 1701 (2006).

El Presidente (*habla en ruso*): Una vez más, deseo recordar el llamamiento de la Presidencia a todos los oradores para que limiten sus intervenciones a un máximo de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda desempeñar su labor con celeridad y sin dejar de escuchar de manera respetuosa a todos los que deseen contribuir al debate de hoy.

Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

Sr. Lagdameo (Filipinas) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, el haber convocado hoy este debate abierto en el Consejo de Seguridad sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Quisiera también agradecer al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, su exposición informativa.

Seguimos con gran preocupación los últimos acontecimientos relacionados con Israel y Palestina, incluidas las crecientes tensiones sobre el terreno. Nos sumamos a

la comunidad internacional para instar a todas las partes implicadas a que actúen con la máxima moderación y se abstengan de cometer actos violentos y provocativos con miras a evitar una nueva escalada de la situación y poner fin al círculo vicioso de la violencia. Apoyamos todos los esfuerzos encaminados a prevenir todas las formas de violencia, terrorismo y extremismo violento.

Filipinas reconoce que la solución del conflicto entre palestinos e israelíes es clave para la paz y la estabilidad de la región. Ese conflicto nunca podrá resolverse mediante la violencia, sino solo a través de un diálogo y unas negociaciones serias, de conformidad con el derecho internacional. Seguimos apoyando la implementación pacífica de todas las iniciativas que impulsan las Naciones Unidas para resolver el conflicto de Oriente Medio. Apoyamos todos los esfuerzos dirigidos a reactivar el proceso de paz para la región que está articulado en la hoja de ruta hacia la paz del Cuarteto para Oriente Medio, incluidas las medidas afirmativas que se deben adoptar de inmediato para invertir las tendencias negativas que hacen peligrar sobre el terreno la consecución de la solución biestatal conforme a lo previsto en la resolución 2334 (2016). Filipinas siempre expresó su apoyo a la creación de un Estado de Palestina, que coexista en condiciones de paz y seguridad con sus vecinos. En ese sentido, Filipinas reafirma su apoyo a una solución biestatal.

Encomiamos los esfuerzos que realiza el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) para dar respuesta de inmediato, en circunstancias extraordinarias, a las necesidades humanitarias de la población afectada, incluidos refugiados y no refugiados, así como a las necesidades de las decenas de miles de personas que han buscado protección en las escuelas del Organismo en Gaza. Sus alojamientos de emergencia designados están equipados para acoger a desplazados internos en tiempos de conflicto. Debemos seguir apoyando la labor del UNRWA para proteger la prestación de servicios vitales a millones de refugiados palestinos.

Filipinas exhorta a las partes a que se centren con mayor intensidad en el fomento de la confianza. También les pedimos que se abstengan de realizar acciones que puedan provocar aún más violencia. Animamos a las partes a que demuestren claramente su determinación de trabajar por una paz justa y duradera, de la que sin duda se beneficiarían no solo sus propios pueblos, sino el mundo entero. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas, incluido el Cuarteto de Oriente Medio, a que contribuyan a negociar el mejor resultado diplomático posible. Como ha subrayado el Secretario

General, es fundamental distender la situación y avanzar hacia el restablecimiento de un horizonte político. Las declaraciones de los Estados Miembros europeos, las declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad y el comunicado conjunto de la reunión de Aqaba son exhortaciones a la calma que resultan bien recibidas. De llegar a implementarse, las medidas esbozadas en Aqaba pueden ser un comienzo importante en el proceso de invertir las tendencias negativas sobre el terreno.

También acogemos con satisfacción el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre Israel y varios países árabes que busca mejorar las perspectivas de alcanzar una solución global en el proceso de paz de Oriente Medio.

Por último, Filipinas reitera la importancia de apoyar las medidas que amplíen el espacio para un diálogo y unas negociaciones significativos, y que contribuyan al aumento de la confianza y al mejoramiento del entendimiento mutuo y la cooperación en aras de la paz.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Önal (Türkiye) (*habla en inglés*): Para comenzar, Sr. Presidente, deseo felicitarle por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le agradezco que haya convocado este debate abierto y doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

Mientras nos reunimos para debatir la situación en Oriente Medio, el conflicto entre Israel y Palestina atraviesa uno de sus episodios más difíciles en la historia. Las violaciones del *statu quo* histórico de los lugares santos, la profanación de la santidad de Al-Haram al-Sharif y los repetidos y brutales asaltos a la explanada de la mezquita Al-Aqsa han provocado una peligrosa escalada de la situación y generado una espiral ascendente de violencia. Türkiye denuncia en los términos más enérgicos la incursión de las fuerzas de seguridad israelíes en la mezquita Al-Aqsa y la detención de numerosos civiles palestinos. Esos ataques contra fieles en la mezquita Al-Aqsa durante el mes sagrado del Ramadán son inaceptables. Antes y durante el mes del Ramadán hemos mantenido intensas conversaciones a todos los niveles, en particular con nuestros homólogos israelíes. Advertimos sobre los peligros de que ocurriera esa escalada. Esperábamos que desde el principio se tuvieran en cuenta nuestras advertencias.

La situación en otras partes del territorio palestino ocupado no es menos alarmante. La expansión de los

asentamientos ilegales, las demoliciones y los desalojos no cesan. La violencia de los colonos ha alcanzado niveles sin precedentes. Como resultado, muchos palestinos han sido asesinados en lo que va de año. Compartimos la profunda preocupación de la comunidad internacional por esa peligrosa tendencia sobre el terreno, que podría tener consecuencias catastróficas si no se controla.

Türkiye ha insistido reiteradamente en la necesidad de abordar las causas fundamentales del conflicto entre palestinos e israelíes y de poner fin a la difícil situación del pueblo palestino. Las razones que perpetúan el fracaso en la búsqueda de una solución justa, duradera y global a la cuestión palestina son contrarias a los principios fundacionales de esta Organización. Poner fin a la ocupación es un requisito previo y esencial para lograr una solución duradera y sostenible del conflicto. No es posible alcanzar una paz duradera en Oriente Medio sin un Estado de Palestina independiente y soberano que exista dentro de las fronteras de 1967 y tenga a Jerusalén Oriental como su capital. Para lograr ese objetivo, urge retomar la senda de la política e intensificar los esfuerzos encaminados a revitalizar el proceso de paz. También es preciso dar un apoyo sustancial a la capacidad financiera, administrativa y de seguridad del Estado palestino. No podemos esperar que la situación general mejore si no mejoran las condiciones de vida y de seguridad en los territorios palestinos ocupados.

Los fuertes terremotos del 6 de febrero que sacudieron Türkiye y Siria también afectaron al Líbano y tuvieron repercusiones negativas en las ya de por sí difíciles condiciones de vida de los refugiados palestinos en Siria y el Líbano. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ha demostrado una vez más lo vital que es su papel en la prestación de ayuda de emergencia en tiempos de crisis. A pesar de las limitaciones financieras, el Organismo se ha movilizado rápidamente para satisfacer las necesidades humanitarias y de recuperación temprana de los refugiados palestinos. Hacemos un llamamiento a todos los países para que apoyen su labor crucial. Debe garantizarse la estabilidad financiera a largo plazo del Organismo para que pueda seguir prestando servicios vitales a millones de refugiados palestinos.

Se trata de una solución biestatal negociada, que permite a israelíes y palestinos coexistir en condiciones de paz y seguridad. Türkiye seguirá apoyando todos los esfuerzos para encontrar una solución amplia y duradera al conflicto israelo-palestino, basado en el proyecto de dos Estados iguales e independientes. Türkiye

seguirá apoyando de manera inquebrantable al pueblo palestino en la consecución de sus derechos inalienables, incluido el derecho a vivir en su propio Estado soberano e independiente.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Gaouaoui (Argelia) (*habla en árabe*): En primer lugar, Sr. Presidente, permítame felicitar calurosamente a la delegación de la Federación de Rusia por su Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y por su excelente dirección de nuestras deliberaciones. Le deseo mucho éxito para el resto del mes.

Nos reunimos en el Salón pocos días antes del 75º aniversario de la Nakba, la catástrofe original para el pueblo palestino. Fue expulsado y perseguido de su patria y dispersado por los cuatro rincones del mundo. Sueña con volver para construir un Estado reconocido por todas las resoluciones de las Naciones Unidas y los foros internacionales. Ese sueño no se está haciendo realidad debido a la obstinación de la Potencia ocupante y a su política de *statu quo* que dura ya decenios. Los asesinatos y las detenciones forman parte de la vida cotidiana de los palestinos, que siguen viviendo bajo el yugo de un régimen de apartheid que les niega el derecho a la libertad y a la vida y menoscaba sus derechos más básicos. ¿Cómo puede cambiar algo si la Potencia ocupante sigue privando a los musulmanes y cristianos palestinos de sus derechos religiosos, incluido el de visitar sus lugares sagrados, como hemos visto a principios de mes y durante las fiestas religiosas? Como de costumbre, las autoridades ocupantes no rinden cuentas en modo alguno.

Quisiera reiterar la condena firme de Argelia a las incursiones de las fuerzas de ocupación israelíes en la mezquita sagrada de Al-Aqsa y a sus ataques contra los fieles. Insistimos en que esas prácticas bárbaras y delictivas constituyen una violación flagrante de los lugares sagrados y una violación clara de todas las leyes y normas internacionales. Ese hecho nos obliga ahora más que nunca a aplicar los mecanismos destinados a proteger a los palestinos, como la resolución 904 (1994), en la que se pide que se adopten medidas para garantizar la seguridad y la protección de los civiles palestinos en todos los territorios ocupados, en particular mediante una presencia internacional o extranjera temporal. Además, reiteramos que debemos activar todos los mecanismos multilaterales internacionales y regionales para prestar apoyo y protección a los palestinos. Lamentablemente, ese apoyo y esa protección dependen de unos dirigentes demasiado centrados en intereses estrechos

y consideraciones políticas, y los palestinos serán los únicos que pierdan en esa situación.

Dado su apoyo constante a los palestinos y su empeño a favor de su unidad en toda negociación futura, sobre la base de un proyecto claro y el mandato reconocido internacionalmente, Argelia, bajo la dirección personal y directa del Presidente Tebboune, acogió una serie de reuniones de reconciliación entre las facciones palestinas que llevaron a aprobar la Declaración de Argel. Argelia apoya la aspiración de Palestina a convertirse en miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, dado que la Autoridad Palestina goza de las funciones de un Estado. Si Palestina pasa a formar parte de las Naciones Unidas, el principio de una solución biestatal se verá plenamente respaldada por la comunidad internacional. Argelia subraya una vez más su posición firme y su apoyo incondicional al pueblo fraternal palestino en su lucha en favor del disfrute pleno de sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, para encontrar una solución justa a la cuestión de los refugiados palestinos. Reiteramos que la Iniciativa de Paz Árabe sigue siendo esencial para lograr un arreglo político de la cuestión palestina y es una posición común que se reitera en la Declaración de Argel, aprobada en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes.

El silencio ensordecedor de la comunidad internacional ante el sufrimiento del pueblo palestino y los

crímenes perpetrados por las autoridades de ocupación han permitido a esas autoridades proseguir con sus planes de modificar la situación sobre el terreno. Eso socava la posibilidad de una solución política a la cuestión palestina conforme al derecho internacional. Los esfuerzos encaminados a recurrir a las instancias más altas de ese derecho se han convertido en un delito objeto de castigo colectivo por las autoridades ocupantes.

También quisiéramos reiterar que Al-Haram al-Sharif y toda su zona es un lugar sagrado para los musulmanes, y subrayamos el papel de custodia que el Reino Hachemita de Jordania desempeña en la gestión de sus asuntos. Todo intento de cambiar el *statu quo* histórico y jurídico dividiéndolo física o temporalmente es inaceptable y constituye una amenaza para el futuro de Palestina y la seguridad y la estabilidad de la región. Por lo tanto, debemos reactivar el proceso de paz mediante la participación de todas las partes con miras a alcanzar una solución duradera de la cuestión palestina, que permita al pueblo palestino disfrutar de todos sus derechos inalienables, incluido el derecho a establecer un Estado independiente con Jerusalén como su capital.

El Presidente (habla en ruso): Todavía quedan intervenciones inscritas en la lista para esta sesión. Dado lo avanzado de la hora, con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.